

CARRERA DE FINANZAS Y RELACIONES COMERCIALES

Trabajo de Titulación

Previo a la obtención del título de

INGENIERO EN FINANZAS Y RELACIONES COMERCIALES

Tema:

La Inversión Comercial y su Incidencia en el Desarrollo del Sector Empresarial de la Ciudad de Portoviejo.

Autor:

José Raúl Loor Briones

Tutor:

Eco. Francisco Verduga Vélez Mg. Sc

Portoviejo – Manabí – Ecuador

2018

i

CERTIFICACIÓN DEL TUTOR

Eco. Francisco Verduga certifica que el trabajo de titulación denominado, La Inversión Comercial y su Incidencia en el Desarrollo del Sector Empresarial de la Ciudad de Portoviejo, es trabajo original del estudiante, José Raúl Loor Briones, el mismo que ha sido realizado bajo mi dirección.

Eco. Francisco Verduga Vélez

Tutor del Trabajo

CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

TEMA

La Inversión Comercial y su Incidencia en el Desarrollo del Sector Empresarial de la Ciudad de Portoviejo.

Trabajo de titulación sometido a consideración del tribunal examinador, como requisito previo a la obtención del título de Ingeniero en Finanzas y Relaciones Comerciales.

TRIBUNAL

Eco. Alex Ramos Mendoza

Eco. Francisco Verduga Vélez

Coordinador de la Carrera

Tutor del Trabajo

Eco. Julio Silva Ruíz Ing. Mercedes Intriago Cedeño

Miembro del tribunal examinador Miembro del tribunal examinador

DECLARACIÓN DE AUTORÍA

La responsabilidad de las ideas, resultados y conclusiones del presente trabajo investigativo sobre La Inversión Comercial y su Incidencia en el Desarrollo del Sector Empresarial de la Ciudad de Portoviejo, pertenece exclusivamente al autor, y al patrimonio intelectual de la Universidad San Gregorio de Portoviejo.

José Raúl Loor Briones



DEDICATORIA

Dedico este trabajo de Investigación a Dios, por darme salud y conocimiento para poder desarrollarlo, perseverancia y paciencia a lo largo del camino, y haber podido mantenerme firme en todos estos años.

De manera muy especial quiero dedicar el presente trabajo a mi Hija Ana Sofía Loor Gómez, quien es el pilar fundamental en mi vida, y el motor por el cual me levanto todos los días para crecer de manera personal y profesional.

A mi esposa María José Gómez Mieles quien ha sido un apoyo muy importante en mi vida a lo largo de estos años.

A mis padres Roberto Loor Iglesias y Mérida Briones Mera, quienes me impulsaron a para cumplir mis objetivos metas y sueños de vida, y fueron el principal apoyo en mi carrera universitaria, a mis hermanos Roberto y Gustavo, quienes me brindaron su apoyo en este proceso.

José Raúl Loor Briones



AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por permitirme haber culminado una etapa en mi vida como es la carrera Universitaria.

A mi esposa y a mis padres por haber sido un apoyo fundamental en este proceso.

A mi Tutor, Eco. Francisco Verduga por haber dirigido acertadamente el presente trabajo, por la paciencia, tiempo y dedicación hacia el mismo en todo este periodo en el que se desarrolló la investigación.

A cada uno de los profesores que conforman la carrera de Finanzas y Relaciones Comerciales, por haber brindado sus conocimientos académicos, experiencias de vida, consejos, que hoy en día me han permitido crecer como persona y como profesional.

Finalmente a cada uno de mis amigos y compañeros con quienes compartí las aulas universitarias por haberme brindado su amistad y apoyo en todos estos años, a todos ellos gracias.

José Raúl Loor Briones



UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

CARRERA DE FINANZAS Y RELACIONES COMERCIALES

"La Inversión Comercial y su Incidencia en el Desarrollo del Sector Empresarial de la Ciudad de Portoviejo".

AUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

José Raúl Loor Briones

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo de investigación giran en torno a las inversiones que llegan a la Ciudad de Portoviejo, realiza un análisis de cuáles son sus motivos y causas por el cual el sector empresarial no desea invertir en la Ciudad. Por lo que se procedió a realizar un estudio de campo para determinar si el sector empresarial conoce las leyes y normativas que permiten invertir, y que impacto tiene en las inversiones productivas el conocer dichas normativas, también identifica el nivel de incremento de impuestos y tasas municipales que se ha dado en los últimos años lo cual es un factor determinante para la inversión. De igual forma en esta investigación de campo se tomó en cuenta al sistema financiero nacional, quien es un motor principal para generar inversión a través de sus líneas de créditos para el sector empresarial, se logró determinar si realmente existe apoyo por parte de las instituciones que conforman este sistema hacía dicho sector.

Palabras Claves: inversión, estrategias, procesos, incentivos, empresas, impuestos, créditos, leyes, normativas, reglamentos, atracción, promoción.



UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO

CARRERA DE FINANZAS Y RELACIONES COMERCIALES

"La Inversión Comercial y su Incidencia en el Desarrollo del Sector Empresarial de la Ciudad de Portoviejo".

AUTOR DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

José Raúl Loor Briones

ABSTRACT

The present research work revolves around the investments that arrive in the City of Portoviejo, makes an analysis of what are their reasons and causes why the business sector does not want to invest in the City. So we proceeded to conduct a field study to determine if the business sector knows the laws and regulations that allow investment, and what impact it has on productive investments to know these regulations, also identifies the level of increase in taxes and municipal taxes that has occurred in recent years which is a determining factor for investment. Likewise, in this field investigation, the national financial system, which is a main driver for generating investment through its credit lines for the business sector, was taken into account. It was possible to determine if there really is support from the institutions that they make up this system to that sector.

Key words: investment, strategies, processes, incentives, companies, taxes, credits, laws, regulations, attraction, promotion.

ÍNDICE GENERAL

PORTADA

CERTIF	ICACIÓN DEL TUTOR	i
CERTIF	ICACIÓN DEL TRIBUNAL EXAMINADOR	ii
	RACIÓN DE AUTORÍA	
DEDICA	ATORIA	iv
AGRAD	PECIMIENTO	v
RESUM	EN EJECUTIVO	vi
ABSTRA	ACT	vii
ÍNDICE	GENERAL	viii
INTROE	DUCCIÓN	1
CAPÍTU	JLO I	2
1.0	ASPECTOS GENERALES	2
1.1	TEMA:	2
1.2	PROBLEMA:	2
1.3	ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	2
1.3.	1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:	2
1.3.	2 CONCEPTUALIZACIÓN HISTÓRICA SOCIAL DEL PROB	LEMA 6
1.4	DELIMITACION DEL PROBLEMA	7
1.5	OBJETIVOS	8
1.5.	1 OBJETIVO GENERAL	8
1.5.	2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	8
1.6	JUSTIFICACION	8
CAPITU	J LO II	10
2.0 M	ARCO TEORICO	10
2.1 AN	NTECEDENTES DE LA INVESTIGACION	10
2.2 FU	JNDAMENTACION TEORICA	19
2.2.	1 FRANKIE ALLEN	19
2.2.	2 RICHARD A. BREALEY	19
2.2.	3 STEWART C. MYERS	20
2.2.	4 TEORIA	20
2.2.	5 ALLAN GIBB	20
2.2.	6 TEORIA ALLAN GIBB	22
2 4 M	ARCO CONCEPTITAT	22

	2.5 FUNDAMENTACION LEGAL	24
	2.5.1 CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN	24
	2.5.2 LEY ORGANICA DE INCENTIVOS PARA ASOCIACIONES PUBLICO PRIVADAS Y LA INVERSION EXTRANJERA	
	2.5 HIPOTESIS	
	2.5.1 LOGICA:	26
	2.5.2 NULA:	26
	2.5.3 ESTADISTICA	26
	2.7 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES	27
	2.7.1 VARIABLE INDEPENDIENTE	27
	2.7.2 VARIABLE DEPENDIENTE	28
(CAPITULO III	29
	3.0 MARCO METODOLOGICO	
	3.1 TIPOS DE INVESTIGACIÓN	29
	3.1.1 INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA	29
	3.1.2 INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA	
	3.1.3 INVESTIGACIÓN ANALÍTICA	29
	3.1.4 INVESTIGACIÓN SINTÉTICA	
	3.1.5 INVESTIGACIÓN PROPOSITIVA	
	3.2 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN	30
	3.2.1 MODALIDAD BIBLIOGRÁFICA	30
	3.2.2 MODALIDAD DE CAMPO	30
	3.3 MÉTODOS Y TÉCNICAS	
	3.3.1 MÉTODOS	
	3.3.1.1 MÉTODO INDUCTIVO Y DEDUCTIVO	
	3.3.1.2 MÉTODO ANALÍTICO	
	3.3.1.3 MÉTODO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO	
	3.3.2 TÉCNICAS	
	3.3.2.1 ENCUESTAS	
	3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA	
	3.4.1 TIPOS DE MUESTRA	
	3.4.1.1 MUESTRA ESTRATIFICADA	
	3.4.2 TAMAÑO DE LA MUESTRA	
	3.5 RECURSOS.	
	3.5.1 HUMANOS	32

3.5.2 MATERIALES.	
3.5.3 TECNOLÓGICOS	
3.5.4 ECONÓMICO	33
3.6 FUENTES Y PROCESAMIENTOS DE LA INFORMA	.CIÓN33
3.7 PRESUPUESTO	35
3.8 CRONOGRAMA	36
CAPITULO IV	37
4.0 INVERSIÓN COMERCIAL	37
4.1. IMPUESTOS Y TASAS MUNICIPALES	38
4.1.1. PREDIOS URBANOS	40
4.1.2 PATENTE COMERCIAL	41
4.1.3 CUERPO DE BOMBEROS	42
4.1.4 CONTRIBUCION ESPECIAL DE MEJORAS	43
4.2 SISTEMA FINANICERO NACIONAL	45
4.2.1 BANCA PÚBLICA	48
4.2.2 BANCA PRIVADA	49
4.2.3 MUTUALISTAS	50
4.2.4 SOCIEDADES FINANCIERAS	51
4.2.5 COOPERATIVAS	53
4.3 NORMATIVAS PARA INVERTIR	57
4.3.1 ORDENANZAS MUNICIPALES	59
4.3.2 COOTAD	60
4.3.3 PERMISOS PARA OPERAR	62
4.3.4 LEY ORGANICA DE ECONOMIA POPULAR Y	SOLIDARIA 64
CAPITULO V	69
5.0 DESARROLLO DEL SECTOR EMPRESARIAL	69
5.1. INCENTIVO A LA INVERSION	69
5.1.1. IMPUESTOS	74
5.1.2. MERCADO	76
5.1.3. CREDITOS	81
5.1.4. LEYES Y NORMATIVAS	81
5.2. SECTOR EMPRESARIAL	82
5.2.1 EMPRESAS	86
5.2.2. MICRO EMPRESAS	86
5.2.3. MULTINACIONALES	87

5.2.4. SOCIEDADES	88
5.3 INVERSIONES PRODUCTIVAS	88
5.3.1. ESTUDIO DE MERCADO	89
5.3.2 ESTUDIO TECNICO	89
5.3.3 ESTUDIO FINANCIERO	89
CONCLUSIONES	90
CAPITULO VI	92
6.0. DISEÑO DE PROPUESTA	92
6.1 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	92
ESTRATEGIA DE DESARROLLO COMERCIAL	92
6.2 DIAGNOSTICO SITUACIONAL	93
6.2.1 OBJETIVOS	94
6.2.2 ACTIVIDAD	94
6.3 ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACION	95
6.3.2 ACTIVIDAD	96
6.4 MONITOREO Y CONTROL	97
6.4.1 OBJETIVOS	97
6.4.2 ACTIVIDAD	98
6.5 DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA DE INVERSION	98
6.5.1 OBJETIVOS	99
6.5.2 ACTIVIDAD	99
6.6 PASOS PARA DISEÑAR UNA ESTRATEGIA	100
6.6.1 OBJETIVOS	100
6.6.2 ACTVIDAD	100
6.7 CREACION DE UN EQUIPO MULTIDICIPLINARIO	101
6.7.1 OBJETIVOS	101
6.7.2 ACTIVIDAD	101
6.8 SOCIALIZACION	102
6.8.1 OBJETIVOS	102
6.8.2 ACTIVIDAD	103
6.9 EJECUCION	103
6.9.1 OBJETIVOS	103
6.9.2 ACTIVIDAD	103
BIBLIOGRAFIA	104
ANEXOS	109

ÍNDICE DE TABLAS	
TABLA 1: INCREMENTO DE IMPUESTOS Y TASAS MUNICIPALES	39
TABLA 2: TASAS MUNICIPALES	44
TABLA 3: SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	46
TABLA 4: CRÉDITOS DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	54
TABLA 5: SECTOR EMPRESARIAL	57
TABLA 6: LEYES Y NORMATIVAS	66
ÍNDICE DE GRÁFICOS	
GRÁFICO 1: INCREMENTOS DE IMPUESTOS EN LA CIUDAD DE	
PORTOVIEJO	39
GRÁFICO 2: TASAS MUNICIPALES	44
GRÁFICO 3: SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	47
GRÁFICO 4: SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	55
GRÁFICO 5: CONOCIMIENTO DE NORMATIVAS PARA INVERTIR	58
GRÁFICO 6: INCENTIVO DE LEYES Y NORMATIVAS PARA INVERTIR	66

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación ha sido desarrollado con el propósito de analizar la inversión comercial y su impacto en el desarrollo del sector empresarial de la Ciudad de Portoviejo, por lo cual se realizó un estudio tomando de muestra el sector empresarial de Portoviejo, tratando de conocer si realmente el Cantón Portoviejo es idóneo para invertir, y cuáles son las causas por lo que existe apatía en el sector empresarial.

En el Primer Capítulo, se describe el problema existente dentro de la insuficiencia de inversiones en la Ciudad. En el Segundo Capítulo se puede evidenciar la narración de trabajos antes investigados por autores diversos en diferentes localidades, los cuales establecieron teorías en base a las inversiones y el desarrollo empresarial.

En el Tercer Capítulo, se encuentra conformado por la metodología a seguir en el proceso investigativo, estableciendo las técnicas a utilizar y tipos de investigación aplicables al presente trabajo de investigación. En el cuarto Capítulo se presentan las definiciones conceptuales de la variable independiente, haciendo referencia a la investigación de campo desarrollada en el transcurso de la investigación.

En el Quinto Capítulo, se presentan definiciones correspondientes a la variable dependiente, así como los resultados obtenidos en la investigación de campo en el sector empresarial de la Ciudad de Portoviejo.

Finalmente, en el sexto capítulo se presenta una propuesta sobre el tema en mención, a través de la implementación de una estrategia de desarrollo comercial que permitan establecer las actividades a seguir, a fin de atraer la inversión.

CAPÍTULO I

1.0 ASPECTOS GENERALES

1.1 TEMA:

La Inversión Comercial y su Incidencia en el Desarrollo del Sector Empresarial de la Ciudad de Portoviejo.

1.2 PROBLEMA:

Insuficiencia de Inversión Comercial En La Ciudad de Portoviejo.

1.3 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

1.3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:

La economía Ecuatoriana entró en un proceso de deterioro desde el año 2015, El proceso de iliquidez que ha vivido el país lo ha llevado a una contracción, que junto a varias leyes que no aportan a un modelo de crecimiento de la inversión privada, llevan a un escenario de estancamiento tras finalizar el 2017.

Al mantener un reducido nivel de inversión privada, el gasto público debe mantenerse como el protagonista para salvaguardar la economía. El problema del gasto es que viene financiado por mayor nivel de deuda, con lo cual se da un retoque a los indicadores. El déficit fiscal sigue siendo un actor importante en nuestra realidad ya que pese al incremento que se ha dado en los ingresos tributarios y a la tenue recuperación en los precios del petróleo, se mantiene la línea ascendente sobre el endeudamiento. (Jaramillo, 2018).

El reducir el gasto público podría tener una repercusión inmediata en la tasa de desempleo, la cual debería tener una compensación de parte del sector privado.

Para poder nivelar los índices de liquidez y empleo, todos estos factores tienen un efecto negativo al momento de atraer la inversión comercial.

Uno de los principales mecanismos que contribuye al desarrollo de un país es la Inversión comercial, extranjera o local, existen diversos factores que lo componen y determinan. Muchos de los inversionistas foráneos antes de decidir dónde invertir involucran el factor riesgo país dentro de su análisis. No obstante es importante identificar aquellas determinantes que explican la inversión extranjera directa y cuál es el papel que representa el riesgo país en dichos flujos de inversión. Para un País que no cuenta con moneda propia el ingreso de divisas impulsa su crecimiento. (Cardenas & Behr, 2016).

Ecuador sigue siendo uno de los países de Sudamérica que menos atrae la inversión extranjera directa. Entre 2014 y 2015 pasó de 773 a 1.060 millones de dólares, pero el país cayó del séptimo al noveno lugar en la recepción de inversiones.

Según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2018) Ecuador es, junto con Paraguay y Haití, el país de la región que menos inversión atrajo en relación con el tamaño de su economía, con porcentajes inferiores al 1% del Producto Interno Bruto (PIB). Registró un importante aumento de 37% en 2015, pero todavía es insuficiente para impulsar un crecimiento económico consistente a mediano y largo plazos.

Ecuador no es atractivo para los inversionistas por varios factores:

- 1. Desconfianza en un sistema de justicia politizado.
- 2. Excesiva carga impositiva.
- 3. Alto intervencionismo estatal en la Economía.
- 4. Cambios constantes en la legislación tributaria.
- 5. Leyes laborales que no prestan la seguridad jurídica para invertir.

El porcentaje de inversión se ha estancado en un promedio del 1% del Producto Interno Bruto (PIB), y la inversión nacional ha migrado a países vecinos como Perú o Colombia, resulta más atractivo invertir en diversos países de Latinoamérica que en Ecuador por los factores antes expuestos.

A esto se le suma el impacto que causo el terremoto del pasado 16 de abril del 2016 el cual afecto severamente a las provincias de Manabí y Esmeraldas, dejando pérdidas incontables y ciudades destruidas, por lo que el Gobierno Central realizó ajustes en su presupuesto para poder mitigar esta catástrofe, lo cual desemboco en un cambio de prioridades, al reconstruir las zonas afectadas por el 16 A, destinando recursos, creando leyes y gravando nuevos impuestos a efectos de que se solucione de manera inmediata dicha emergencia.

En la Provincia de Manabí varios cantones de la zona costera fueron afectados gravemente por la catástrofe del 16 A, entre ellos uno de los más afectados fue el Cantón Pedernales, en el que su población mayormente se dedica a la pesca y al turismo, el siniestro destruyó más de 70% de la zona hotelera y dejo afectado gravemente a sus habitantes que también perdieron viviendas, negocios, etc.

El Cantón Manta también fue severamente afectado por el siniestro del 16 A, su principal zona comercial fue prácticamente destruida como es el sector de Tarqui, en donde se desarrollaba la mayor actividad de comercio informal de la Ciudad.

De igual forma sufrieron graves daños otros cantones de la Provincia como Sucre, Jama, Jaramijó, San Vicente, etc., lo que provocó que la Provincia de Manabí sufra grandes pérdidas en el sector empresarial.

En la Ciudad de Portoviejo el terremoto del 16 A provoco una serie de pérdidas materiales y económicas severas, la zona céntrica de la ciudad en donde se desarrollaba toda la actividad comercial se vio obligada a desalojarse, producto de las edificaciones destruidas en el sector eran un peligro latente para los comerciantes, los cuales muchos de ellos perdieron mercadería, equipamientos, sufrieron robos y saqueos con lo cual llevo a la decisión de cerrar sus negocios, producto del siniestro del 16 A, se tomaron medidas para mitigar dicha catástrofe como fue la creación de la Ley de solidaridad, el Aumento del IVA del 12 al 14%, entre otros, hizo que el País no sea atractivo para invertir, con lo cual hace que exista insuficiencia de inversión comercial en el Ecuador.

En este contexto en el que la inversión comercial no llega al Ecuador, por ende, es deficiente en Portoviejo, por lo que los inversionistas no se arriesgan a invertir en una ciudad que quedó destruida y está en proceso de reconstrucción, por lo tanto es necesario atraer a los inversión para generar desarrollo empresarial, comercial, y económico en la ciudad con la creación de nuevas plazas de empleo.

1.3.2 CONCEPTUALIZACIÓN HISTÓRICA SOCIAL DEL PROBLEMA

El cantón Portoviejo, cuenta según registros del INEC, con una población de 302.000 habitantes al año 2015, sustentando su economía en diversos rubros, dentro de lo más importante la administración pública, construcción, comercio y, actividades agropecuarias. Dentro de sus principales fortalezas tenemos su ubicación geográfica, la vocación comercial, características idóneas para desarrollar cualquier actividad agro productiva, recursos turísticos y primarios, la industria de la construcción, así como ser el centro administrativo político y regional.

En la década de los 80, Portoviejo era el centro de atracción del país. Su posición geográfica la convirtió en zona estratégica para grandes compañías que intentaron asentarse en la capital Manabita, todo el tiempo Portoviejo fue considerada como una ciudad de tránsito comercial, porque permitía una movilización rápida entre los puertos y las zonas más altas de consumo como son Quito y Guayaquil.

Esa facilidad motivó a que grandes compañías multinacionales como Coca Cola, Pepsi Cola, entre otras, invirtieran en Portoviejo y que caminara hacia un desarrollo sostenible.

Pero toda esa visión de ciudad emprendedora se vio afectada cuando dos fenómenos climatológicos y cinco funestas administraciones municipales frenaron la inversión Comercial. Los, empresarios se retiraron porque no tenían las condiciones adecuadas para trabajar.

Después de estos fenómenos naturales, los servicios básicos como agua potable y

alcantarillado colapsaron, además de que no tenían cobertura total en toda la

ciudad, fue un factor determinante para que se la inversión en la Ciudad se vaya

con esto afectada directamente al crecimiento.

Con la ausencia de la inversión Comercial, comenzó un crecimiento acelerado de

desempleo, que desembocó en el incremento del comercio informal, lo cual se

convirtió en el único sustento de la población.

La falta de una política municipal, acompañada de evidentes actos de corrupción,

lograron estancar aún más la Ciudad, el resultado de todos esos problemas fue una

deficiente planificación, que impidió el crecimiento comercial y urbanístico de la

ciudad, con esto se desarrolló un proceso de asentamiento ilegal la inexistencia de

nuevas edificaciones.

1.4 DELIMITACION DEL PROBLEMA.

Campo: Financiero.

Área: Inversión Comercial.

Aspectos: Sector Empresarial.

• Problema.: Insuficiencia de inversión comercial en la ciudad de

Portoviejo.

Tema: La Inversión Comercial y su Incidencia en el Desarrollo del

Sector empresarial de la Ciudad de Portoviejo.

Delimitación espacial: La presente investigación se desarrollará en la

Ciudad de Portoviejo.

 Delimitación Temporal: La presente investigación se desarrollará en el periodo Marzo-Agosto 2018.

1.5 OBJETIVOS

1.5.1 OBJETIVO GENERAL

Analizar la incidencia de las inversiones comerciales en el desarrollo del Sector Empresarial de la Ciudad de Portoviejo.

1.5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Determinar el nivel de incremento de impuestos y tasas municipales relacionado con el incentivo a la inversión.
- Establecer el apoyo del Sistema Financiero Nacional con la apatía en el sector empresarial.
- Identificar el conocimiento de normativas y leyes relacionadas con la inversión.
- Diseñar una propuesta para la solución del problema planteado.

1.6 JUSTIFICACION

El tema a tratarse es de suma importancia para el Desarrollo Comercial del Sector Empresarial, pues a través de las inversiones se puede determinar el crecimiento empresarial, generando un impacto en el desarrollo de la ciudad con la creación de nuevas plazas de empleo y demás colaterales. La investigación también busca analizar el nivel de afectación de las inversiones públicas en el sector empresarial, como incide las obras que realiza la administración municipal, gobierno central en la Ciudad.

La Provincia de Manabí es un territorio que tiene los recursos naturales para ser explotados, pues su ubicación geográfica lo favorece al ser una zona con salida hacia el mar, en este sentido el identificar las causas de un bajo nivel de inversiones es importante para determinar estrategias que permitan invertir y que se desarrolle el sector empresarial para que exista competitividad entre empresas y que de alguna manera este tema de las inversiones en conjunto con las bondades que brinda la provincia sea explotado generando un alto nivel de inversiones, como es el caso del Cantón Manta en donde la inversión Comercial es fructífera, en este contexto se busca determinar cuáles han sido las causas que afectaron que en la Ciudad de Portoviejo a que las inversiones hayan sido mínimas en los últimos años a diferencia de otros cantones como Manta, las alternativas, y estrategias para atraer la inversión a la Ciudad.

El presente trabajo es un aporte a las áreas financieras y comerciales, pues al atraer inversiones a la ciudad genera riqueza en el territorio, beneficiando de manera directa a los habitantes. La investigación busca ser un material de apoyo para conocer las causas de bajos niveles de inversión y las alternativas para promover la ciudad a efectos de atraer inversión, y generar desarrollo en el sector empresarial, precautelando el aspecto social, ambiental.

Las ciudades competitivas buscan vender sus fortalezas existentes y crear nuevas fortalezas que mejoren su perfil para atraer inversionistas y emprendedores, una de las estrategias en pleno auge es identificarse como Ciudad Verde, para promocionarse como ciudad verde, la construcción de espacios públicos es una de las prácticas más comunes.

CAPITULO II

2.0 MARCO TEORICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION

En el año 2016 en la Universidad de Buenos Aires, en la Ciudad de Buenos Aires Argentina la Autora Juri Catalina González González elaboró un trabajo de investigación acerca "ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA EN AMÉRICA LATINA, 2003- 2015", en el cual se concluye que la infraestructura ayuda significativamente al desarrollo de los pueblos, los hace más competitivo en un contexto de globalización, las ciudades competitivas buscan vender sus fortalezas existentes y crear nuevas fortalezas que mejoren el perfil para los inversionistas, es por esto que a través de la inversión en infraestructura pública o privada genera desarrollo en una ciudad, para esto los gobiernos locales pueden recurrir a organismos multilaterales de créditos como la CAF(BANCO DE DESARROLLO DE AMERICA LATINA), BID (BANCO INTERAMERCIANO DE DESARROLLO), a efectos de conseguir los recursos necesarios para invertir en infraestructura, como la creación de espacios públicos, áreas verdes etc. (Gonzalez, 2016).

En el año 2013 en la Pontificia Universidad Católica de Chile, en la Ciudad Santiago, Chile, la Autora Andrea Soledad Neira Bravo elaboró un trabajo de investigación acerca "EFECTO DE LAS RESTRICCIONES FINANCIERAS EN LAS DECISIONES DE FINANCIAMIENTO E INVERSIÓN: EL CASO DE CHILE", en el cual se concluye que Las decisiones de financiamiento e inversión están relacionadas cuando el capital externo no es perfecto y es sustituto de los

fondos internos; en este contexto, la inversión puede estar relacionada con los fondos internos, el acceso a nueva deuda o patrimonio, esta imperfección del mercado se debe a costos de transacción, ventajas de impuestos, existen problemas de información asimétrica que hacen muy difícil y costoso a los proveedores de financiamiento externo evaluar si las firmas son buenas o no, lo cual les hace exigir un premio, elevando el costo del capital externo sobre el interno. (Neira, 2013).

En el año 2016 en la Universidad Politécnica de Catalunya, en la Ciudad de Barcelona, España, el Autor Jaume Roig Hernando elaboró un trabajo de investigación acerca "ANÁLISIS E INVERSIÓN EN EL MERCADO INMOBILIARIO DESDE UNA PERSPECTIVA CONDUCTUAL", en el cual se concluye que el aumento del interés inversor en el sector inmobiliario, ha llevado a la aparición de nuevos vehículos de inversión inmobiliaria dotando al mercado de mayor complejidad, asemejándolo cada vez más a los mercados financieros, lo que mantiene una relación directamente entre las políticas públicas y la atracción de inversiones, el mejoramiento y la creación de espacios públicos, áreas verdes, etc. tiene un impacto directo en el aumento del valor de la propiedad, por lo que invertir de manera adecuada en el sector inmobiliario genera grandes ganancias. (Hernando, 2016).

En el año 2018 en la Universidad Nacional Autónoma de México, en la Ciudad México, los autores Einar Rodrigo Alcántara Pinelo, Nally Anahí Uribe Gómez elaboraron un trabajo de investigación acerca "LA INVERSIÓN EN EL SECTOR DE LA CIENCIA, INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA Y SU RELACIÓN CON

EL DESARROLLO ECONÓMICO EN MÉXICO" en el cual se concluye que las inversiones relacionadas a ciencia innovación y tecnología se traduce en un mayor desarrollo económico, pues las revoluciones industriales han sido una prueba de aquello en el tema de innovación, en ciencia y tecnología al invertir mayores recursos en capacitación, equipos de investigación y talento humano generan un mejor aprendizaje, descubrimientos de nuevas ideas y teorías que desembocan en exitosos emprendimientos como el caso de Microsoft, Facebook, YouTube, google, etc. (Alcántara, 2018).

En el año 2014 en la Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, en la Ciudad Bogotá, Colombia la autora Jennifer Tatiana Pulido Moreno elaboró un trabajo de investigación acerca de "LA INICIATIVA DE MACRO PROYECTOS DE INTERÉS SOCIAL NACIONAL COMO APORTE A LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADES SOSTENIBLES EN AMÉRICA LATINA", en el cual se concluye Macro proyecto de Interés Social Nacional Ciudad Verde es una que los herramienta para la identificación de los factores a nivel socio político que se considera necesario para aproximarse a la construcción del modelo de ciudades sostenibles que permite a las diferentes ciudades generar un equilibrio en aspectos como, lo político, lo económico, lo comunitario y el entorno desde una perspectiva de desarrollo urbano ordenado y planificado, con la finalidad de alcanzar Ciudades amables, compactas y sostenibles, donde se vinculan con profundidad las variables de territorio y la construcción social del mismo, en este sentido el accionar de estas políticas generan expectativas hacia los inversionistas que buscan poner su capital esperando un retorno y al mismo tiempo permite el crecimiento de una ciudad; Esta estrategia está en auge en las principales Ciudades de Latinoamérica identificarse como ciudad sostenible a través de espacios públicos y áreas verdes, endone se pueda desarrollar una alianza estratégica entre los sectores públicos y privados a efectos de generar riqueza en el territorio. (Moreno, 2014).

En el año 2015 en la Universidad Estatal de Guayaquil, en la Ciudad de Guayaquil, la Autora July Karina Soliz Zapata, elaboró un trabajo de investigación acerca de "LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN EL ECUADOR Y SU INCIDENCIA EN LA ECONOMÍA PERIODO 2008-2013" en el cual se concluye que en el periodo comprendido entre el año 2008- 2013 la inversión extranjera directa en el Ecuador fue insuficiente, no represento ni el 1% del PIB y no fue de gran ayuda para la economía Nacional, debido a diversos factores como políticas gubernamentales que impiden que el país sea atractivo para invertir, por lo que el Gobierno Nacional debe implementar un plan estratégico que atraiga la inversión foránea, con la creación de leyes y políticas públicas que permitan invertir de manera sostenible y sustentable en el país, que de alguna manera genere beneficios para ambas partes, estado y empresa. (Soliz, 2015).

En el año 2016 en la Universidad de Post Grado del Estado, en la Ciudad de Quito, la Autora Mery Del Rocío Freire Acosta, elaboró un trabajo de investigación acerca de "RELACIÓN BILATERAL CHINA –ECUADOR, PERSPECTIVAS DEL COMERCIO EXTERIOR E INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA (2007-2014)" en el cual se concluye que uno de los factores que inciden en la inversión extranjera directa es la existencia de mercados

imperfectos, pues estos permiten a las empresas dotar ventajas competitivas, capacidades o habilidades que la colocan en una posición favorable con respecto a sus competidores. Estas ventajas son las que permiten a las empresas superar con éxito las barreras de entrada con las que se encuentran a la hora de realizar sus operaciones internacionales, las principales fuentes de ventajas específicas son la tecnología y el conocimiento, en este sentido algunas empresas nacionales, al perder su posición de oligopolio en su país de origen en los mercados de ciertos productos, comienzan a fabricar el mismo producto en el extranjero a fin de conservar su control de los mercados. (Freire, 2016).

En el año 2013 en la Universidad Estatal de Milagro, en la Ciudad de Milagro los autores, Verónica Isabel Flores Quinto, Estefanía Elizabeth Herrera Solís elaboraron un trabajo de investigación acerca de "ANÁLISIS DE LOS NIVELES INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN EL ECUADOR DE VARIABLES ECONÓMICAS QUE DEFINEN SU COMPORTAMIENTO EN EL PERIODO 2000-2012", en el que se concluye que la inversión extranjera directa, representa en muchos de los países de la región un polo de desarrollo económico y social, combinando con los deberes que tiene el estado en garantizar el buen vivir, debería ser para el país la combinación perfecta para el desarrollo, las motivaciones empresariales que caracterizan la IED focalizadas a la región son principalmente el posicionamiento en los mercados locales y la búsqueda de materias primas Sin embargo el análisis de los flujos de inversión dirigidos hacia el país en el periodo 2000-2012 no ha representado ni el 1% del total de la inversión realizada en la región. El crecimiento que mantuvo el PIB en ese periodo fue debido a las exportaciones y recaudación tributaria. (Franco, 2013).

En el año 2016 en la Universidad Espíritu Santo, en la Ciudad de Guayaquil, la autora, Ana Rocío Macías Palma elaboró un trabajo de investigación acerca de "LA INVERSIÓN EXTRANJERA Y LA SALIDA DE CAPITALES EN LA ECONOMÍA ECUATORIANA. 2006-2014", en el cual se concluye que la economía de los países para su desarrollo necesita recursos financieros que pueden obtenerse de las exportaciones y transferencias tales recursos, ya sea por inversión pública o inversión privada, nacional o extranjera deben ser dirigidos a los sectores sensibles de la economía que generen productividad, ya que en una economía dolarizada lo que sostiene a la dolarización es la producción.

Por esta misma razón se necesitan medidas razonables y aplicables a la salida de divisas, ya que por el hecho de que el Ecuador esta dolarizado una fuga de capitales afectaría notablemente al circulante, por ello el gobierno Nacional creo el impuesto del 2% a salida de capitales hacia el extranjero, como una forma de protección a la economía nacional. (Macias, 2016).

En el año 2014 en la Universidad Católica Santiago De Guayaquil, en la Ciudad de Guayaquil, la autora, María Raquel Moreno Ponce elaboró un trabajo de investigación acerca de LA INVERSIÓN EXTRANJERA Y SU INFLUENCIA EN EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ECUADOR. PERIODO 2002-2012, en el cual se concluye que el periodo comprendido desde el año 2002 hasta el 2012 la IED que existió en el país se focalizo básicamente en los sectores estratégicos como petróleo, turismo, electricidad, telecomunicaciones, construcción, En el caso de Ecuador, en el año 2010 con la creación del Código

Orgánico de Producción, Comercio e Inversiones se establecieron los incentivos para atraer a los inversionistas extranjeros, entre estos están, Los beneficios tributarios, como la reducción de 10 puntos de la tarifa del Impuesto a la Renta por reinversión en activos productivos1 Exoneración de pago del Anticipo Mínimo del Impuesto a la Renta por 5 años en todas las inversiones nuevas La reducción progresiva de 3 puntos, pero por otro lado el ejecutivo no hizo esfuerzos en mejorar la política laboral vigente ni las seguridades jurídicas para que el inversionista decida quedarse en Ecuador. (Moreno M., 2014).

En la Universidad Técnica de Manabí; las Economistas Eliana Borrero y María Valdez realizaron un trabajo investigativo sobre EL RIESGO PAÍS EN EL ECUADOR Y SU RELACIÓN CON LOS NIVELES DE INVERSIÓN. En cual se concluyó que el riesgo País es un indicador económico que ayuda a los decidir si invierten en un país o no, pero cabe recalcar que no todos los inversionistas miran solo éste índice muchos de ellos se enfocan en otros factores, que a sus criterios son más relevantes y de mayor utilidad. El Riesgo País ha evolucionado de una manera considerable, pero también está siempre variando, ya que no se lo mide anualmente si no diariamente. La calificación crediticia de Ecuador ha empeorado en los últimos años pasando de BB- que significa que (El emisor tiene actualmente la capacidad de cumplir con sus obligaciones, pero existen condiciones adversas de negocios, financieros o económicos probablemente deterioran la capacidad o voluntad de pago por parte del emisor), a CCC+ que (se consideran como obligaciones que presentan características especulativas, indica el grado más bajo para atraer la inversión), esto se debe a

que el gobierno le toma poca importancia a éste índice crediticio, porque lo considera poco confiable para su perspectiva. (Valdez, 2014).

En la universidad Técnica de Manabí en el año 2011 se realizó la siguiente investigación con el tema "DISEÑO Y EJECUCIÓN DE UN PLAN DE CAPACITACIÓN **EN TEMAS** DE **EMPRENDIMIENTOS** DE MICROEMPRESAS **COMERCIALES ARTESANALES DIRIGIDO** MIEMBROS DE LA FUNDACIÓN FUCFORMID (FUNDACIÓN DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN **MICRO EMPRESARIAL** DISCAPACITADOS) DE LA PARROQUIA CALCETA DEL CANTÓN BOLÍVAR", tuvo como autores Cedeño Vélez Andrea Cristina, Gilses Intriago Carminia María, Pincay Vera Liliana Lilibeth y Tuarez Macías Ruth Marisela, se concluye que a través de la capacitación hacia los emprendimientos, es posible generar estrategias que permitan conformar una microempresa dinamizando el sector micro empresarial para que sea sostenible y sustentable a través del tiempo siguiendo los mecanismos planteados, reflejando el desempeño de las actividades productivas que se elaboran con la finalidad mejorar la calidad de vida e integración como un ente social al mercado. (Cedeño, 2011).

En la universidad Técnica de Manabí se realizó la investigación con el tema DISEÑO Y EJECUCIÓN DE UN PLAN DE CAPACITACIÓN SOBRE FORTALECIMIENTO MICRO EMPRESARIAL, A LOS MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DEL GOBIERNO PARROQUIAL DE QUIROGA DEL CANTÓN BOLÍVAR DE LA PROVINCIA DE MANABÍ en el año 2011, tuvo como autores Burgos Zambrano Gema lucía, Cedeño Vélez Liliana Raquel, Rodríguez Pacheco Franklin Octavio y Tóala Intriago José

Gregorio se concluye que a través de las capacitaciones hacia los miembros de la asociación de agricultores, se brindan los lineamientos necesarios para realizar prácticas idóneas en la agricultura para poder llevar a cabo una microempresa que cultive y comercialice el producto generando mayores ingresos y dinamizando el sector micro empresarial. (Burgos, 2011).

En la Universidad San Gregorio de Portoviejo en el año 2015 se investigó el tema "LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y SU IMPACTO EN LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN TURÍSTICA." Por los autores. Delgado Quintero Ramón Eduardo y Delgado Serrano José Leonardo en donde se concluye lo siguiente, que las instituciones financieras a través de sus líneas de créditos incentivan al sector turístico a invertir en relación al financiamiento que dichas instituciones otorgan, sin embargo no han cubierto las demandas del sector debido a la falta de estrategias de posicionamiento crediticio. Las limitaciones que se presentaron son la falta de garantías y el historial creditico que tienen los habitantes debido a su bajo nivel de escolaridad. (Delgado, 2015).

en la universidad técnica de Manabí se realizó la siguiente investigación con el **IMPLEMENTACIÓN** tema diseño DE LA **ESTRUCTURA** e COMERCIALIZACIÓN ORGANIZACIONAL, **ESTRATEGIAS** DE MANEJO DE LOS REGISTROS CONTABLES DEL GRUPO LAMDA, DE LA PARROQUIA PAJARITO DEL CANTÓN OLMEDO, en el año 2011, tuvo como autoras Ostaiza Cedeño Karen Mariuxi y Peralta Villafuerte Marjorie Alexandra, llegando a la conclusión que el adecuado manejo de los registros contables del grupo LAMDA, permite que se tenga una visión clara sobre los estados financieros de la empresa, para así de esta forma tomar las decisiones acertadas que permitan seguir invirtiendo en la empresa con proyección hacia el crecimiento empresarial. (Ostaiza, 2011).

2.2 FUNDAMENTACION TEORICA

El presente trabajo de investigación se basará a la teoría de Franklin Allen, Stewart Myers, Richard A. Brealey. Allan Gibb.

2.2.1 FRANKIE ALLEN

Es un Economista Americano, Profesor de Finanzas de Nippon Life en la Escuela Wharton de la Universidad de Pennsylvania. Fue presidente de la Asociación Americana de Finanzas, de la Asociación de Finanzas del Oeste y de la Sociedad de Estudios Financieros. Su investigación se ha enfocado en la innovación financiera, las burbujas especulativas, en la comparación de sistemas financieros y en crisis financieras. Es asesor científico del Sveriges Riksbank (Banco Central de Suecia), quien ha escrito publicaciones como, "el papel de la liquidez en las crisis financieras" 2008, "las funciones de los bancos en el sistema financiero" "Crisis Financiera, Teoría y evidencia". (Allen, 2015).

2.2.2 RICHARD A. BREALEY

Es un Economista británico Profesor de Finanzas de la Escuela de Administración de Londres. Es ex presidente de la Asociación Europea de Finanzas y ex director de la Asociación Americana de Finanzas. Es socio de la Academia Británica y ha fungido como asesor especial del director del Banco de Inglaterra y director de varias instituciones financieras. Entre los libros escritos por el profesor Brealey

destacan: Introduction tos Risk and Return from Common Stocks (Introducción al riesgo y rendimiento de las acciones ordinarias). (Brealey R., 2015).

2.2.3 STEWART C. MYERS

Es un Economista Americano, Profesor de Finanzas Robert C. Merton (1970) de la Escuela Sloan de Administración de MIT. Fue presidente de la Asociación Americana de Finanzas y socio investigador de la Oficina Nacional de Investigación Económica. Su investigación se ha enfocado en decisiones financieras, métodos de evaluación, el costo del capital y los aspectos financieros de la regulación gubernamental de negocios. El Dr. Myers es director de The Brattle Group, Inc. y trabaja activamente como consultor financiero. Sus obras importantes:

Riesgo regulatorio: Principios económicos y aplicaciones a las tuberías de gas natural y otras industrias, fundamentos de finanzas corporativas. (Myers, 2015).

2.2.4 TEORIA

Los autores Franklin Allen, Stewart Myers, Richard A. Brealey en su libro principios de finanzas corporativas, indican que las compañías invierten en activos reales, que son activos tangibles como planta y equipo, y activos intangibles como patentes y capacitación para los empleados". El objetivo de la decisión de invertir, o del presupuesto de capital, es conseguir activos reales que valgan más de lo que cuestan. (Brealey, 2015).

2.2.5 ALLAN GIBB

Ha trabajado en el campo del desarrollo de pequeñas y medianas empresas (PYME) y emprendimiento durante más de 30 años. Su enfoque siempre ha

estado en construir el vínculo entre concepto y práctica, como profesor de pequeñas empresas en la Durham University Business School que desarrolló, y presidió el mayor centro de investigación, desarrollo y entrega de este tipo en Europa desde 1970 hasta 2000. (Gibb, 2015).

Su experiencia, intereses y publicaciones abarcan prácticamente todos los aspectos del campo, desde el desarrollo de la cultura empresarial en todos los niveles en la educación, hasta la creación de empresas, la supervivencia y el crecimiento, la reestructuración e intrapreneurship de grandes empresas y la formación y desarrollo de todas aquellas partes interesadas que impactan sobre la creación de emprendimiento. Ha trabajado en más de 60 países y con muchas organizaciones internacionales. Ha sido asesor de muchos gobiernos y también de la Unión Europea.

Su trabajo reciente se ha centrado en la educación empresarial en todos los niveles del campo de la educación. Ha sido durante varios años asesor del Consejo Nacional del Reino Unido para la Educación del Emprendimiento y ha diseñado y dirigido programas nacionales para el desarrollo del personal de Educación Superior y Superior y Líderes Universitarios. Es poseedor del premio The Queens Lifetime Achievement in Enterprise Award y fue el primer ganador del premio European Entrepreneurship Education Laureate Award en 2012. Entre sus publicaciones destacadas se detallan a continuación:

 Gibb, AA (1998) 'Desarrollo de la gestión en pequeñas y medianas empresas de alto crecimiento. La brecha entre las necesidades y la provisión'. MCI y DfEE. pp 1-16.

- Gibb, AA (con Atherton, A. y Sear, L.) (1997) 'Revisar el caso para Apoyar las empresas de negocios. Una visión general de la política del pensamiento actual sobre las empresas de nueva creación. Escuela de Negocios de Durham University. pp 1-12.
- Gibb, AA (1997) 'Un análisis comparativo de las estrategias, políticas y programas actuales de las PYME en los países de la Iniciativa centroeuropea. ONUDI, Viena. pp 1-23

2.2.6 TEORIA ALLAN GIBB

Su teoría se basa en que el desarrollo empresarial se basa en 4 variables, la misma es el producto o resultado de la interacción entre el empresario y las circunstancias que lo rodean.

- Motivación y determinación
- Habilidades
- Ideas de Mercados
- Recursos (Inversión)

2.4 MARCO CONCEPTUAL

INVERSIÓN: Inversión es un término económico que hace referencia a la colocación de capital en una operación, proyecto o iniciativa empresarial con el fin de recuperarlo con intereses en caso de que el mismo genere ganancias.

INVERSIÓN COMERCIAL: consiste en la adquisición de bienes de producción duraderos para un proceso productivo, invertir sobre un giro de negocio que genere rentabilidad.

DESARROLLO EMPRESARIAL: Proceso mediante el cual el empresario y su personal adquieren o fortalecen habilidades y destrezas, que favorecen el mejor manejo de los recursos de su empresa, la innovación de productos y procesos, de tal manera, que ayude al crecimiento de la misma.

DESARROLLO COMERCIAL: Se refiere al crecimiento de una empresa en su giro de negocio comercial.

EMPRENDIMIENTO: Iniciativa de un individuo que asume un riesgo económico o que invierte recursos con el objetivo de aprovechar una oportunidad que brinda el mercado.

INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA: Consiste en la inversión de capital por parte de una persona natural o de una persona jurídica (instituciones y empresas públicas, empresas privadas, etc.) en un país extranjero. En el país de destino, esta entrada de capitales puede realizarse mediante la creación de nuevas plantas productivas o la participación en empresas ya establecidas para conformar una filial de la compañía inversora.

INVERSIÓN EXTRANJERA INDIRECTA: Se efectúa a través de préstamos de organismos internacionales a gobiernos o empresas públicas, y de la colocación de valores bursátiles oficiales del país receptor del

24

crédito en las bolsas de valores de su propio país, o del que otorga el

crédito.

PYMES: Pequeñas y medianas empresas.

ATRACCIÓN DE INVERSIONES: Es la capacidad que tiene las

ciudades o países para captar nuevos inversionistas y promover los ya

existentes para su expansión.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS: Pacto que establecen empresas,

organizaciones u otras entidades para trabajar en conjunto y así lograr que

cada una pueda alcanzar sus objetivos. Se trata de una metodología

de cooperación muy frecuente en el contexto empresarial.

2.5 FUNDAMENTACION LEGAL

Dentro de la fundamentación legal del presente trabajo, está sustentado en las

siguientes leyes:

2.5.1 CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL

AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN

En su Art 5."La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos

autónomos descentralizados y regímenes especiales prevista en la Constitución

comprende el derecho y la capacidad efectiva de estos niveles de gobierno para

regirse mediante normas y órganos de gobierno propios, en sus respectivas

circunscripciones territoriales, bajo su responsabilidad, sin intervención de otro

nivel de gobierno y en beneficio de sus habitantes. Esta autonomía se ejercerá de

manera responsable y solidaria. En ningún caso pondrá en riesgo el carácter

unitario del Estado y no permitirá la secesión del territorio nacional. La autonomía política es la capacidad de cada gobierno autónomo descentralizado para impulsar procesos y formas de desarrollo acordes a la historia, cultura y características propias de la circunscripción territorial. Se expresa en el pleno ejercicio de las facultades normativas y ejecutivas sobre las competencias de su responsabilidad; las facultades que de manera concurrente se vayan asumiendo; la capacidad de emitir políticas públicas territoriales; la elección directa que los ciudadanos hacen de sus autoridades mediante sufragio universal, directo y secreto; y, el ejercicio de la participación ciudadana.

2.5.2 LEY ORGANICA DE INCENTIVOS PARA ASOCIACIONES PUBLICO-PRIVADAS Y LA INVERSION EXTRANJERA

Que en su Art. 8.- "De la Asociación Público-Privada. Se define por asociación público-privada la modalidad de gestión delegada por la que el Gobierno Central o los Gobiernos Autónomos Descentralizados encomiendan al gestor privado, la ejecución de un proyecto público específico y su financiamiento total o parcial, para la provisión de bienes, obras o servicios a cambio de una contraprestación por su inversión, riesgo y trabajo, de conformidad con los términos, condiciones, límites y más estipulaciones previstas en el contrato de gestión delegada". (Ley Organica de Incentivos para asociaciones publicos privados, 2017).

2.5 HIPOTESIS

2.5.1 LOGICA:

 La Inversión Comercial incide significativamente en el desarrollo del sector empresarial de la Ciudad de Portoviejo.

2.5.2 NULA:

 La Inversión Comercial no incide significativamente en el desarrollo del sector empresarial de la Ciudad de Portoviejo.

2.5.3 ESTADISTICA

A= Inversión Comercial

B= Desarrollo del Sector Empresarial

H1= HP Lógica

H0= HP Nula

H1 = A > B

 $H0 = A \le B$

2.7 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

2.7.1 VARIABLE INDEPENDIENTE

CONCEPTO	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS	TECNICA
	Impuestos y tasas	Predios Urbanos	¿Conoce Usted el	Encuesta al sector
	municipales.	Patentes	nivel de incremento	empresarial de la
		Cuerpo de Bomberos	de impuestos en la	Ciudad de Portoviejo
		Contribución especial de	Ciudad de Portoviejo?	
Inversión Comercial		mejoras		
Son colocaciones de				
capital en ciertas		Banca Pública	¿Considera usted que	Encuesta al sector
actividades	Sistema	Banca Privada	el Sistema financiero	empresarial de la
comerciales o civiles	Financiero	Mutualistas	Nacional motiva al	Ciudad de Portoviejo
con la finalidad de	Nacional	Sociedades	inversionista mediante	
alcanzar un		Financieras	sus líneas de créditos?	
rendimiento		Cooperativas		
económico.				
	Normativas para	Ordenanzas	¿Conoce usted Cuales	Encuesta al sector
	invertir.	Municipales	son las normativas	empresarial de la
		COOTAD.	legales que permiten	Ciudad de Portoviejo
		Permisos para operar	invertir en la Ciudad?	J
		Ley orgánica de la		
		economía popular y		
		solidaria.		

2.7.2 VARIABLE DEPENDIENTE

CONCEPTO	CATEGORIAS	INDICADORES	ITEMS	TECNICA
	Incentivo a la Inversión	Impuestos	¿Considera usted que	Encuesta al sector
		Mercado	las actuales tasas	empresarial de la
		Créditos	Municipales actuales	Ciudad de Portoviejo
		Leyes	son un incentivo para	
			la inversión?	
	Sector	Empresas	¿Cree usted que el	Encuesta al sector
Desarrollo del Sector	Empresarial	Micro empresas	sector empresarial	empresarial de la
Empresarial.		Multinacionales	conoce las	Ciudad de Portoviejo
Creación de nuevas		Sociedades	normativas legales	
empresas, expansión y			que permiten invertir	
crecimiento de			en la Ciudad?	
empresas ya existentes	Inversiones	Leyes y normativas	¿Considera usted que	Encuesta al sector
	productivas	Estudio Mercado	las leyes y normativas	empresarial de la
		Estudio Técnico	vigentes son un	Ciudad de Portoviejo
		Estudio Financiero	incentivo para el	
			inversionista?	

CAPITULO III

3.0 MARCO METODOLOGICO

3.1 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

3.1.1 INVESTIGACIÓN EXPLORATORIA

La presente investigación se basa en la elaboración de estrategias y propuestas que permitan atraer inversión comercial a la ciudad, y que los negocios existentes puedan invertir y expandir sus empresas enfocadas al crecimiento empresarial.

3.1.2 INVESTIGACIÓN DESCRIPTIVA

En el presente trabajo de investigación se utilizó el planteamiento del problema como la falta de inversión comercial en la Ciudad de Portoviejo se detalló los antecedentes de esta problemática, se realizó una descripción del pasado y presente y se dan las posibles alternativas a efectos de atraer a nuevos inversionistas.

3.1.3 INVESTIGACIÓN ANALÍTICA

En este tipo de investigación se utilizó herramientas científicas como encuestas a grupos empresariales, micro empresas y emprendedores, necesarias para invertir para conocer a profundidad el problema de la falta de inversión en la ciudad, y si Portoviejo presta las garantías, cuales son los factores que afectan, además se utilizaron diferentes fuentes que son bases para el desarrollo de la propuesta.

3.1.4 INVESTIGACIÓN SINTÉTICA

En el presente trabajo de investigación se diseñará una propuesta para el problema en mención, el método de investigación sintética se aplicará en la elaboración de las conclusiones.

3.1.5 INVESTIGACIÓN PROPOSITIVA

En el presente trabajo se utilizó la investigación propositiva, ya que en el capítulo VI se desarrollará una estrategia que sirva como propuesta para atraer inversiones local y foránea a la Ciudad convirtiendo a Portoviejo en una Ciudad Competitiva.

3.2 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

3.2.1 MODALIDAD BIBLIOGRÁFICA

Se utilizó esta modalidad en la investigación porque se basó en fuentes secundarias de información que le dan soporte teórico al presente trabajo.

3.2.2 MODALIDAD DE CAMPO

Esta modalidad de campo fue utilizada en el trabajo práctico realizado el autor de la investigación, basado en fuentes primarias. Además, se buscó opiniones de profesionales inmersos en el tema a efectos de obtener mayor información de la problemática.

3.3 MÉTODOS Y TÉCNICAS

3.3.1 MÉTODOS

3.3.1.1 MÉTODO INDUCTIVO Y DEDUCTIVO

Se utilizó para detectar la problemática de la Ciudad De Portoviejo en temas de inversión, se llegó a determinar los factores y las consecuencias que ocasionan este problema en el desarrollo del sector empresarial.

3.3.1.2 MÉTODO ANALÍTICO

Al efectuar el análisis sobre la insuficiencia de inversión en la Ciudad de Portoviejo tuvo como finalidad diseñar estrategias que generen atracción para invertir, con plazos establecidos para alcanzar el objetivo planteado.

3.3.1.3 MÉTODO CUANTITATIVO Y CUALITATIVO

El método cuantitativo se utilizará en el presente trabajo de investigación, ya que se realizarán encuestas y cuadros estadísticos, y a través del método cualitativo se identificaron hechos, situaciones, problemáticas y acciones correctivas del problema planteado.

3.3.2 TÉCNICAS

3.3.2.1 ENCUESTAS

Se realizaron varias encuestas al sector empresarial de la Ciudad de Portoviejo dueños de negocios, sobre la problemática de falta de inversión en la Ciudad y las alternativas de posibles soluciones.

3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA

3.4.1 TIPOS DE MUESTRA

3.4.1.1 MUESTRA ESTRATIFICADA

Los informantes serán los grupos empresariales y emprendedores.

3.4.2 TAMAÑO DE LA MUESTRA

Según el INEC en su último Censo Económico realizado en el año 2014, en Portoviejo existen un total de 16.706 empresas, el tamaño de la muestra para la

presente investigación asciende a 156 empresas de la Ciudad de Portoviejo con un margen de error +/-8% de acuerdo a la siguiente formula.

n= Muestra

P= nivel de ocurrencia 50% = 50/100 = 0.5

Q= nivel de no ocurrencia 50% = 50/100 = 0.5

N= Población 16.706 Empresas

Z= Nivel de confiabilidad (92%)

e= Nivel de significancia; margen de error 8% = 8/100 = 0.08

$$n = \frac{(Z)2X P X Q X N}{(Z)2X P X Q X Ne2}$$

n = 13084.56 / 83.74

n= 156.25

3.5 RECURSOS.

3.5.1 HUMANOS.

- Empresarios
- Emprendedores
- Autoridades Municipales del Cantón Portoviejo
- Autor de la investigación.
- Tutor del trabajo.

3.5.2 MATERIALES.

- Hojas bond
- Lapiceros.
- Cuadernos.
- Borrador

3.5.3 TECNOLÓGICOS

- Computador.
- Impresora.
- USB.
- Copiadora.
- Internet.
- Cámara fotográfica.

3.5.4 ECONÓMICO

Los recursos económicos hacienden a un monto de USD 480 que serán financiados directamente por el autor del presente trabajo de investigación.

3.6 FUENTES Y PROCESAMIENTOS DE LA INFORMACIÓN.

Con los datos obtenidos de la investigación de campo se recopiló la información primaria. La información secundaria se obtuvo a través de material bibliográfico para llevar a cabo la investigación.

Para procesar la información la información en el trabajo de investigación se utilizó el paquete de programas Microsoft office dentro de las cuales se utilizaron los siguientes utilitarios:

- Microsoft Word: Se utilizó para redactar y adjuntar la información obtenida para la presente investigación
- Microsoft Excel: se utilizó para procesar los datos estadísticos, Gráficos y demás indicadores.
- Power Point: Se utilizó para diseñar las diapositivas correspondientes para la sustentación de la presente investigación.

3.7 PRESUPUESTO

RUBROS DE GASTO	VALOR
Material de oficina.	\$ 60.00
Material bibliográfico y digital.	\$ 20.00
Servicio de internet.	\$ 80.00
Papel (resmas).	\$ 5.00
Tinta de Impresora.	\$ 90.00
Fotocopias.	\$ 15.00
Empastados, encuadernaciones y anillados.	\$ 80.00
Viáticos y transportación.	\$ 60.00
Otros gastos	\$ 20.00
TOTAL	480.00

3.8 CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	TIEMPO	FECHA DE
	ESTIMADO	INICIO/CULMINACIÓN
Preparación del trabajo de	3 semanas	Marzo 19- Abril 6
titulación		
Marco Referencial cap. 1.	2 semanas	Abril 9- Abril 20
Marco teórico cap.2.	4 semanas	Abril 23- Mayo 11
Metodología cap.3.	2 semanas	Mayo 14- Mayo 24
Asesoría personalizada	2 Semanas	Mayo 28- Junio 8
TUTORIA	A PERSONALIZ	ADA (TUTOR)
Desarrollo cap. IV.	4 semanas	Junio11- Julio 6
Desarrollo cap. V.	4 semanas	Julio 9- Agosto 3
Diseño de la propuesta	2 semanas	Agosto 6- Agosto 17
Control de plagio- Revisión de	2 semanas	Agosto 20- Agosto 31
lectores		
Correcciones y Arreglo de	2 Semanas	Septiembre 3- Septiembre 14
documentación		
Sustentación	1 semana	Septiembre 17- Septiembre
		21
Entrega del trabajo final	1 Semana	Septiembre 24- Septiembre
empastado		28
Impresión y firma de títulos		
Incorporación		Viernes 28 Septiembre/2018

CAPITULO IV

4.0 INVERSIÓN COMERCIAL

Las inversiones son colocaciones de capital en ciertas actividades que pueden ser comerciales o civiles, con la finalidad de alcanzar un rendimiento económico. La inversión será satisfactoria si se cumplen los siguientes elementos: rentabilidad, tiempo y riesgo. (enciclopedia definicion, 2014).

La inversión comercial obedece al invertir en temas de comercio, en actividades donde existe una oferta y demanda y en donde el giro del negocio tenga que ver con la rentabilidad sobre la inversión.

En este sentido podemos citar varios ejemplos de inversión comercial, como la de una empresa constituida que invierte para expandirse, o un negocio constituido invierte en recursos tecnológicos, mercadería, personal, etc. Todo esto contribuye a la inversión comercial ya que tiene como finalidad crecer como empresa a fin de ganar mayor rentabilidad producto de dicha inversión.

Para este tipo de inversiones es necesario considerar algunos factores, como por ejemplo el nivel de ventas en la empresa, la demanda, la competencia, etc.

Estos factores son determinantes para que exista inversión comercial.

Portoviejo, siempre ha sido una Ciudad Comercial, pues a diferencia de otros cantones el comercio es nuestra principal actividad económica.

4.1. IMPUESTOS Y TASAS MUNICIPALES

El impuesto es una cuota, parte de su riqueza, que los ciudadanos dan obligatoriamente al Estado y a los entes locales del derecho administrativo para ponerlos en condiciones de proveer a la satisfacción de las necesidades colectivas. (Nitti, 2011).

Las tasas municipales son medios para recaudar ingresos públicos, que servirán como instrumento de política económica general estimulando la inversión, la reinversión, el ahorro y su destino hacia los fines productivos y de desarrollo nacional; atenderán a las exigencias de estabilidad y progreso sociales y procurarán una mejor distribución de la renta nacional. (Vallejo, 2011).

Se entiende por impuestos a las contribuciones que están obligados a pagar todos los entes públicos o privados que generan una actividad con fines de lucro, o comercial, etc., dicha recaudación es administrada por el estado a través de sus instituciones como el Servicio de Rentas Internas (SRI), o dependiendo del tipo de impuestos como es el caso de las tasas municipales, las cuales van directamente a las cuentas de los municipios, y son administradas por los mismos, parte de esa recaudación es utilizada para la financiación de obras, proyectos, y demás programas que están contemplados en la planificación de dicha entidad.

Un claro ejemplo lo podemos evidenciar en la Ciudad de Portoviejo con la construcción del parque la Rotonda, obra que fue construida netamente con recursos municipales a través de la recaudación de impuestos que incrementó en los últimos años, y con las partidas presupuestarias asignadas a los GAD Municipales para

construcción de obras estratégicas.

Tabla 1: Incremento de Impuestos y Tasas Municipales ¿Conoce usted el nivel de incrementos de impuestos en la Ciudad De Portoviejo? (OE1)

Nro.	Alternativas	\mathbf{F}	%
A	Mucho	43	27,56%
В	Poco	100	64,10%
С	Nada	13	8,33%
,	Total Total	156	100%

Fuente: Encuesta realizada al Sector empresarial de la Ciudad de Portoviejo. **Elaborado por:** Autor del trabajo de titulación.



Análisis e interpretación:

De un Total de 156 empresas encuestadas el 64,10% tiene poco conocimiento sobre el incremento de impuestos en la Ciudad, lo que significa que el sector empresarial no conoce a detalle el aumento de impuestos en los últimos años, esto provoca que no se tenga una visión clara al momento de invertir, ya que no se conoce el porcentaje anual a pagar en impuestos por una inversión, por lo que no se puede proyectar con claridad un flujo de ingresos y gastos.

En este sentido el no conocer el incremento de impuesto también provoca desmotivación debido a que los inversionistas prefieren apostar por ciudades donde promocionan sus atractivos para invertir en temas de impuestos, y seguridad jurídica, para estos el Municipio de Portoviejo a través de su departamento de comunicación y relaciones públicas debe dar a conocer con claridad el aumento de impuestos, realizar encuestas que permitan determinar si la ciudadanía conoce este indicador, a efectos de poder socializar con los habitantes y tener una visión adecuada, buscando alternativas que permitan generar recursos para el GAD sin perjudicar al sector empresarial.

4.1.1. PREDIOS URBANOS

Los predios urbanos como el valor que se cancela por poseer uno o más propiedades ubicados dentro de los límites de la zona urbana dentro de una misma jurisdicción. (Distrito Metropolitano de Quito, 2017).

Según el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) obliga a todas las personas naturales o jurídicas que

posean propiedades en territorio a pagar dicha tasa, la cual está regulada de acuerdo al avalúo Municipal del sector en donde se encuentra la propiedad, esta se paga independientemente si existe alguna construcción en un terreno determinado, es decir todas las propiedades o bienes inmuebles que no sean del municipio y que estén a nombre de personas naturales o jurídicas deben pagar este impuesto.

De igual Forma el COOTAD faculta a los Gobiernos Autónomos Descentralizados a incrementar, disminuir, exonerar dicho impuesto cuando lo crea necesario, ya que para los Municipios contribuye una parte fundamental en los ingresos, debido a que todas las propiedades y bienes inmuebles que existen en la Ciudad tiene la obligación de pagarlo.

4.1.2 PATENTE COMERCIAL

Según el Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Portoviejo, define a las patentes comerciales como el permiso que otorga el municipio para el ejercicio de una actividad económica dentro del Cantón. (Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Portoviejo, 2017).

Todo el Sector empresarial, empresas, PYMES, micro empresas, servicios profesionales, están obligado a pagarlo pues es el impuesto que se cobra por generar una actividad con fines de lucro dentro de una jurisdicción.

La patente Comercial constituye otro de los rubros importantes en la recaudación de impuestos realizada por los GAD Municipales, pues quien no esté al día en ella está

inhabilitado para ejercer toda actividad comercial, y genera el cobro de multas por el retraso en el pago.

4.1.3 CUERPO DE BOMBEROS

El pago del impuesto al cuerpo de bomberos se realiza en función a lo establecido en el Art. 35 de la Ley de Defensa contra Incendios, el cual indica que se procederá al Cobro de la Tasa de Bomberos que por ley están obligados a cancelar todos los contribuyentes.

Esta recaudación la venia administrando los Gobiernos Autónomos Descentralizados, pues de igual forma con los otros impuestos, todos los habitantes que posean propiedades a nombre de personas naturales o jurídicas debían pagar esta contribución anualmente.

Según el dictamen de la corte constitucional SENTENCIA No 013-18-SIN-CC emitida 27 de junio del año en curso, reforma el Art. 281 del Código Orgánico de las Entidades de Seguridad Ciudadana y Orden Público (COESCOP) en donde la administración de los cuerpos de bomberos ya no es competencias de los GAD Municipales y reduce de 5 a 4 los miembros del Comité de Administración de los cuerpos de bomberos del país. (Corte Constitucional del Ecuador, 2018).

Bajo este contexto las responsabilidades sobre esta institución las vuelve a tomar el Gobierno Nacional.

4.1.4 CONTRIBUCION ESPECIAL DE MEJORAS

La contribución especial de mejoras como el beneficio real o presuntivo proporcionado a la propiedad inmueble urbana por la construcción de obras públicas, la base de este tributo es el costo de la obra respectiva, prorrateado entre las propiedades beneficiadas, en la forma y proporción que se establezca en las respectivas ordenanzas. (GAD Municipal del Cantón Mejía, 2017).

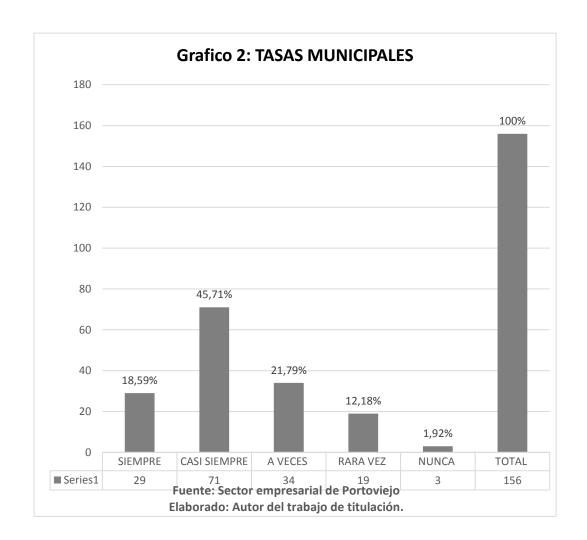
Las obras públicas son competencia del sector público como Gobierno Nacional a través de sus Ministerios, y de los Municipios, en el caso de obras realizadas por la Municipalidad como calles, áreas verdes, parques, aceras, bordillos, agua potable y alcantarillado, y demás, generan bienestar entre sus habitantes, y tiene un impacto directo sobre el valor de la propiedad, pues al haber una infraestructura pública en un lugar determinado, de manera inmediata suben los precios de los terrenos en dicho lugar y también los impuestos.

En este sentido la contribución especial de mejoras es parte de ese impuesto que se paga por tener una obra pública en el sector, divido para el numero propiedades que lo conforman, el monto que se cobra se calcula por el valor proporcional de la obra para le número de propiedades un determinado sector.

Tabla 2: Tasas Municipales
¿Considera usted que las actuales tasas Municipales son un incentivo para la inversión?

Nro.	Alternativas	\mathbf{F}	°/ ₀
a	SIEMPRE	29	18,59%
b	CASI SIEMPRE	71	45,71%
c	A VECES	34	21,79%
d	RARA VEZ	19	12,18%
e	NUNCA	3	1,92%
	Total	156	100%

Fuente: Encuesta realizada al Sector empresarial de la Ciudad de Portoviejo. **Elaborado por:** Autor del trabajo de titulación.



Análisis e interpretación:

El 45,71% de los encuestados, considera que las actuales tasas municipales como predios urbanos, patentes, cuerpo de bomberos, y contribución especial de mejoras casi siempre son un incentivo para la inversión e influyen de manera directa para atraerla, pues debido al incremento, disminución o exoneración de las mismas los inversionistas ven de manera atractiva la Ciudad para colocar su inversión.

4.2 SISTEMA FINANICERO NACIONAL

El Sistema Financiero Nacional, conocido por sus siglas como SFN, es el conjunto de instituciones financieras reguladas por la Superintendencia de Bancos y por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. A través del SFN se canalizan los movimientos de dinero que realizan los ciudadanos, así como los créditos que obtienen las personas, familias u organizaciones que requieren financiamiento. De esta manera el Sistema Financiero Nacional contribuye al desarrollo del país, fortaleciendo la inversión productiva y el consumo responsable (BANECUADOR BP, 2016).

El SFN constituye una parte fundamental en la economía del país, las entidades que lo conforman son: Compañías de Seguros, Bancos, Mutualistas, Cooperativas, Sociedades financieras, estas últimas son las encargadas de captar y colocar dinero entre sus clientes, pues de esta forma estas instituciones aportan de manera directa al desarrollo económico y productivo del país, a través de las líneas de créditos que manejan y que otorgan a sus clientes.

Los Bancos, y Cooperativas tienen diversas líneas de créditos, entre las más populares están los créditos de consumo, que están enfocado para cubrir y satisfacer necesidades de sus clientes.

Otra línea de crédito importante son los enfocados hacia el sector empresarial, el cual es de mucha ayuda para seguir invirtiendo en un negocio ya constituido, o para emprender por primera vez un proyecto.

En este las instituciones financieras antes de otorgar el crédito, realizan un estudio de mercado que les permite identificar si el solicitante tiene la capacidad de pago para el monto que solicita, y si el proyecto financieramente es rentable.

Tabla 3: Sistema Financiero Nacional
¿Considera usted que el Sistema Financiero Nacional motiva al inversionista a
través de sus líneas de créditos?

Nro.	Alternativas	${f F}$	%
a	SIEMPRE	43	27,56%
b	CASI SIEMPRE	62	39,74%
c	A VECES	40	25,64%
d	RARA VEZ	10	12,18%
e	NUNCA	1	0.64%
	Total	156	100%

Fuente: Encuesta realizada al Sector empresarial de la Ciudad de Portoviejo.

Elaborado por: Autor del trabajo de titulación.



Análisis e interpretación:

El 39,74% manifiesta que el sistema financiero nacional a través de las instituciones que lo conforman casi siempre motivan a los inversionistas a través de sus líneas de créditos, ya que en este existe créditos enfocados, a pequeñas, medianas, grandes empresas y emprendedores que permiten hacer crecer un negocio, mientras que un 27,56% considera que siempre motiva a la inversión a través de los créditos que otorgan.

En este sentido es importante destacar el rol que mantiene el sistema financiero a través de sus instituciones al momento de aprobar créditos para las empresas, pues si no se otorgaran dichos créditos, el sector empresarial no podría desarrollarse ni

crecer, y se limitaría a obtener otras fuentes de financiamiento como la usura o el lavado de activos, las cuales son ilegales.

El motivar al inversor mediante créditos oportunos, con bajas tasas de interés con años gracias, resulta un impulso hacia el sector empresarial que siga creciendo y dinamizando la economía, generando nuevas fuentes de empleo, por cuanto este sector cuando invierte es generalmente para expandir un negocio, por lo que a futuro genera plazas de trabajo para sus habitantes. Todo esto gracias a los créditos otorgados por SFN que termina en inversión y empleo.

4.2.1 BANCA PÚBLICA

Los Bancos públicos son entidades de origen público autorizadas y constituidas legalmente para captar dinero del público en moneda nacional o extranjera en forma habitual o continua; conceder créditos para estimular el desarrollo económico social y productivo del país. Además canalizar el ahorro y la inversión (Gudino & Andrade, 2011).

En el país la banca pública está conformada por el Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV), Banco del Estado (BDE), Banco Nacional de Fomento (BNF), Banco del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, la Corporación Financiera Nacional (CFN) y el Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo y Becas (IECE), los cuales están regulados por la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS). (Mosquera, 2013).

Cada banco e institución tiene definido su segmento de mercado que atiende y cumple un rol específico, esta banca su capital con el que opera son fondos públicos, es decir propiedad del estado y está regulada por el mismo, se enfoca a otorgar créditos hacia diversos sectores, como por ejemplo el sector productivo a través de la CFN, al sector agrícola a través de BANECUADOR BP., también a Municipalidades, Prefecturas, GAD Parroquiales Etc. Para financiar proyectos de infraestructura de interés social como agua potable, alcantarillado Pluvial y sanitario, construcción de calles, mejoramiento de infraestructura pública, etc., de igual forma sus líneas de créditos son necesarias para la contratación estudios y consultorías, a través de instituciones como el Banco del Estado, Banco de Desarrollo para el Ecuador (BDE), etc.

4.2.2 BANCA PRIVADA

Los Bancos privados son entidades de origen Privado autorizadas y constituidas legalmente para captar dinero del público en moneda nacional o extranjera en forma habitual o continua; conceder créditos para estimular el desarrollo económico social y productivo del país. Además canalizar el ahorro y la inversión (Gudino & Andrade, 2011).

Este tipo de instituciones financieras el capital con el operan pertenece a los accionistas del banco, se enfocan principalmente en captar y colocar dinero entre sus clientes, otorgar créditos de diversos tipos como crédito de consumo, empresarial, créditos para la financiación de Vivienda, etc.

Entre sus productos financiero que ofrecen están las tarjetas de créditos, que es un medio de pago que utiliza el consumidor para poder realizar sus compras teniendo facilidades de pagos como diferidos y pagos mínimos, lo cual genera una ventaja para el consumidor ya que tiene la facilidad de realizar compras por montos elevados y poderlos diferir en cómodas cuotas en un plazo establecido.

Dicha tarjeta es aceptada en miles de locales y establecimientos a nivel mundial, permitiendo al consumidor poder pagar con este medio, adicionalmente pueden realizar avances bancarios y de igual forma diferirlos en cuotas y en un tiempo establecido.

Las chequeras también son parte de los productos financieros que ofrecen estas entidades, todos los clientes que posean una cuenta corriente pueden solicitar dicho producto, el cual es un documento contable de valor en donde autoriza a otra persona a retirar dinero de una cuenta una determinada cantidad de dinero la cual se expresa en el documento.

4.2.3 MUTUALISTAS

Las Mutualistas son sociedades de persona con capital, que está constituido con un propósito social, cuya actividad fundamental es la de captar recursos del público para que sean destinados al financiamiento de una vivienda. (SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, 2012).

Su estructura es considerada especial debido a que no disponen de capital ni de accionistas y su patrimonio se forma a través del tiempo sobre la base de sus resultados operacionales positivos que pertenecen a todos sus asociados.

Entre sus objetivos esta contribuir al bienestar familiar a través del financiamiento otorgado para la compra de una vivienda. Se encuentran Regulada por la Superintendencia de bancos y seguros y buscan entregar a los clientes soluciones financieras e inmobiliarias de manera oportuna con tasas de interés accesibles para sus clientes.

Dentro de las Mutualistas más importantes en el País encontramos a Mutualista Pichincha, que fue fundada en noviembre de 1961 la cual ha liderado los créditos hacia viviendas otorgados por este sector.

Con respecto al Sector empresarial las Mutualistas también financian a dicho sector para que a través de su financiamiento puedan adquirir planta, infraestructura, para que siga expandiendo y creciendo su negocio.

4.2.4 SOCIEDADES FINANCIERAS

Las Sociedades Financieras también conocidas como Corporaciones de Inversión y Desarrollo son y actúan como intermediarios financieros de tal modo que al receptar recursos del público a través de depósitos o cualquier forma de captación deben ofrecer financiamiento mediante colocaciones de cartera o inversión. (SUPERITENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, 2011).

Esto constituye un estímulo importante para el sector empresarial, pues a través de las sociedades financieras pueden colocar inversiones en proyectos de tenga rentabilidad, o colocación de capital en entidades donde ofrezcan una tasa de interés atractiva para colocar.

Las sociedades financieras en nuestro país también cumplen la función de financistas para adquirir bienes, por ejemplo, la mayoría de concesionarias automotrices en nuestro país trabajan de la mano con estos grupos, ya que al momento que ofrecen la venta de vehículo a crédito, quien realiza la financiación y paga a la concesionaria son estos grupos financieros, y el cliente queda pagando en cuotas establecidas a dichas sociedades.

Constituyen una función importante, ya que la mayoría de la población que adquiere un vehículo, no cuenta con el dinero necesario para comprarlo de contado, lo compran a crédito, a través del financiamiento de estos grupos financieros, disfrutando de sus beneficios.

Según el Banco Central del Ecuador, entre las principales sociedades financieras encontramos:

- Diners Club
- Fidasa
- Financiera de la República
- Global Sociedad Financiera
- Interamericana
- Unifinsa
- Vazcorp

4.2.5 COOPERATIVAS

Las cooperativas de ahorro y crédito son entidades paralelas al sistema bancario que funcionan como un mecanismo de apoyo al desarrollo solidario en ayuda mutua y solidaria, que surgen para apoyar a los pequeños productores agrícolas, artesanos, comerciantes minoristas, obreros en general, que carecen de condiciones para ser sujetos de crédito en los bancos. (SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, 2011).

Según Artículo 21.-Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario define a las Cooperativas como "sociedades de personas que se han unido en forma voluntaria para satisfacer sus necesidades económicas, sociales y culturales en común, mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática, con personalidad jurídica de derecho privado e interés social. Las cooperativas, en su actividad y relaciones, se sujetarán a los principios establecidos en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario, a los valores y principios universales del cooperativismo y a las prácticas de Buen Gobierno Corporativo".

A diferencia de los bancos en donde los dueños son un grupo de accionistas que aportan con el capital, las Cooperativas se manejan de formas distintas, pues todas las personas que son sus clientes también son socios de la misma, debido que, al momento de apertura de una cuenta en estas entidades, queda un valor asignado por certificados de aportación, que es rubro con lo que aporta el cliente mientras sea socio de la Cooperativa.

Este certificado le sirve al socio para poder realizar Créditos, y microcréditos que por lo general son de consumo, en ciertos casos para acceder a los mismo estas entidades solicitan un encaje, es decir un porcentaje del valor que se va a prestar que por lo general oscila entre 6% y el 8% dependiendo de la Cooperativa, dicho valor queda congelado hasta la liquidación del crédito, es decir cuando el crédito esta pagado el socio puede retirar dicho encaje, a diferencia del Certificado de aportación que ese valor lo puede retirar el cliente en el momento que decide ya no ser socio de la misma y anular sus cuentas.

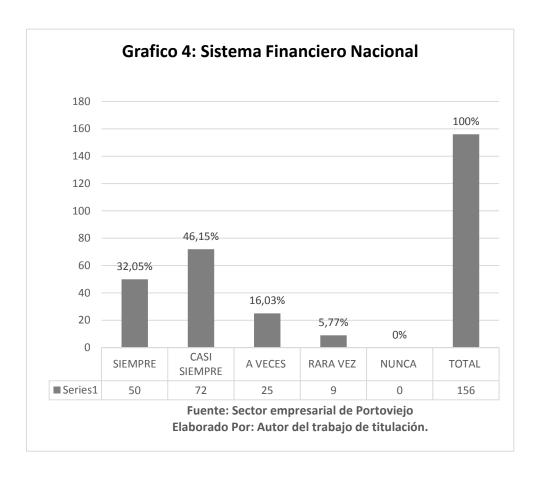
Según la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, en el Ecuador existen 887 Cooperativas de Ahorro y Crédito.

Tabla 4: Créditos del Sistema Financiero Nacional
¿Considera usted Excesivo el trámite burocrático para la obtención de un crédito, por lo tanto desmotiva al inversionista?

Nro.	Alternativas	${f F}$	%
a	SIEMPRE	50	32,05%
b	CASI SIEMPRE	72	46,15%
c	A VECES	25	16,03%
d	RARA VEZ	9	5,77%
e	NUNCA	0	0%
	Total	156	100%

Fuente: Encuesta realizada al Sector empresarial de la Ciudad de Portoviejo.

Elaborado por: Autor del trabajo de titulación.



Análisis e interpretación:

El 46,15% coincide en que casi siempre es excesivo el trámite para la obtención de un crédito ya que en algunas instituciones financieras en los créditos enfocados a los empresarios les validan estudio de mercado, los años de experiencia de la compañía, los flujos financieros, etc., y piden garantías como hipotecas, o algún bien con el que la institución financiera pueda asegurar el crédito en el supuesto de un no pago, conseguir toda esta series de requisitos demora por lo que al ser excesivo el trámite se desmotiva el inversor.

Si bien es cierto las instituciones financieras no pueden prestar dinero sin las garantías necesarias para que su colocación sea rentable, en este sentido si debe asegurar con los respaldos necesarios para que los créditos a otorgarse sean pagados

en los plazos establecidos, sin embargo al momento de solicitar un crédito los requisitos son abundantes y muchas veces hay que conseguirlos en otras instituciones como por ejemplo el Ruc, Nombramiento de representante legal, registro de la Súper de Compañías. etc., lo que hace el trámite sea más demorado, por lo tanto el inversor se desmotiva o busca otra alternativas de financiamiento como abrir capitales e involucrar a socios que tenga la disponibilidad financiera para invertir en un proyecto.

Bajo este contexto es necesario que el sistema financiero Nacional busque las alternativas necesarias para que el trámite para la obtención de un crédito sea lo más ágil posible, en esto se deben utilizar herramientas tecnológicas que actualmente se dispone como es el caso del perfil crediticio o buro de crédito a través de la empresa Equifax, otra de las alternativas es generar convenios interinstitucionales que les permitan acceder con facilidad en la base de datos de otras instituciones para poder conseguir de manera digital los requisitos que sean necesarios para acceder a un crédito, por ejemplo descargar el RUC de la Pagina del SRI(Servicio de Rentas Internas), en la súper de compañías descargar el Certificado de registro de dicha compañía, etc., planillas de luz, agua, o teléfono, lo que permita que toda la transacción se pueda hacer en línea en el momento que las personas soliciten el crédito y reduzcan al mínimo los requisitos físicos a presentar para la obtención del crédito, generando así eficiencia en los servicios, y motivando al inversionista a que siga con sus proyectos.

4.3 NORMATIVAS PARA INVERTIR

Una norma es un documento de referencia aprobado por una autoridad competente en la materia. Las normas definen los requisitos, especificaciones, directrices o características que se deben utilizar para asegurar procesos y servicios son adecuados para su propósito. (International Organization for Standardization, 2016).

Las normativas para invertir son aquellas leyes, normas o reglamento que se encuentra en nuestro marco jurídico y delimitan y rigen los espacios en los que se puede realizar una inversión de una Ciudad.

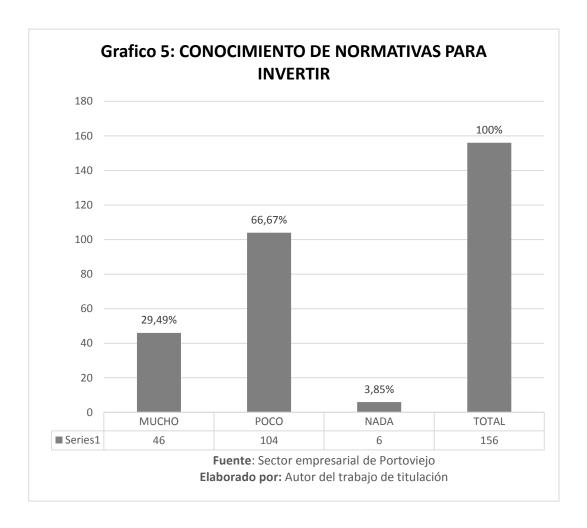
En este sentido conocer de manera adecuada las normas y reglamentos que permiten invertir en Portoviejo es de mucha importancia para el Sector empresarial, porque tienen una visión clara de los espacios a utilizarle para invertir y bajo que reglamentos.

Tabla 5: Sector Empresarial
¿Cree usted que el Sector Empresarial conoce las Normativas legales que permiten invertir en la Ciudad?

Nro.	Alternativas	${f F}$	%
	MUCHO	46	29,49%
a	МОСНО	40	29,49%
b	POCO	104	66,67%
_			
c	NADA	6	3,85%
	D 4 1	150	1000/
'-	Гotal	156	100%

Fuente: Encuesta realizada al Sector empresarial de la Ciudad de Portoviejo.

Elaborado por: Autor del trabajo de titulación.



Análisis e interpretación:

El 66,67% no conoce a detalle las normativas legales que permiten invertir en la Ciudad, solo conocen que para realizar una inversión en apertura de un local tiene que tener los servicios básicos, equipos contra incendios, y un permiso otorgado por la dirección de ambiente del GAD Portoviejo para funcionar.

El desconocimiento de las normativas y reglamentos para invertir en la Ciudad Provoca pérdida de tiempo para realizar una inversión porque no conoce a detalle los espacios que pueden utilizar, el sector, y dependiendo del giro de la inversión los requisitos, para esto tienen que investigar las normativas que les permiten realizar una inversión.

El sector empresarial señala que cuando realizaron la apertura de su negocio fueron al municipio de La Ciudad de Portoviejo a solicitar permisos de tipos ambientales, y aprobación del local por parte de la dirección competente de dicha entidad, mas no conocen las reglas que delimitan esa inversión, por ejemplo en el caso de que quieran expandir su local en el mismo sector, construir otro piso de una edificación, etc.

En este sentido es necesario que las autoridades municipales capaciten al sector empresarial para que conozcan los beneficios de invertir en Portoviejo, los reglamentos, normativas y ordenanzas que permiten que se haga posible una inversión.

4.3.1 ORDENANZAS MUNICIPALES

Una Ordenanza es un acto normativo a través del cual se expresa el Concejo Municipal para el gobierno de su respectiva sección de provincia en temas que revisten interés general y permanente para la población y cuya aplicación y cumplimiento es de carácter obligatorio desde su publicación. (Machicado, 2012)

Se aprueban por mayoría absoluta de los miembros presentes del concejo municipal, excepto en aquellas que en ciertas materias o por mandato de la Constitución Política del Estado y otras leyes requieren de un número mayor de votos para su aprobación. Tiene como objetivo determinar las políticas territoriales del cantón, ordenar, y hacer cumplir lo que en consejo municipal aprueba.

4.3.2 COOTAD

El COOTAD es el código Orgánico de Organización Autonomía y Descentralización, establece la organización política administrativa del Estado ecuatoriano en el territorio; el régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y los regímenes especiales, con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera. (COOTAD, 2018).

Según el COOTAD en su ámbito señala que dicho código "establece la organización político-administrativa del Estado ecuatoriano en el territorio: el régimen de los diferentes niveles de gobiernos autónomos descentralizados y los regímenes especiales, con el fin de garantizar su autonomía política, administrativa y financiera. Además, desarrolla un modelo de descentralización obligatoria y progresiva a través del sistema nacional de competencias, la institucionalidad responsable de su administración, las fuentes de financiamiento y la definición de políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios en el desarrollo territorial".

Dentro de sus objetivos se destacan:

- La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados, en el marco de la unidad del Estado ecuatoriano.
- La profundización del proceso de autonomías y descentralización del Estado, con el fin de promover el desarrollo equitativo, solidario y sustentable del territorio, la integración y participación ciudadana, así como el desarrollo social y económico de la población.

- El fortalecimiento del rol del Estado mediante la consolidación de cada uno de sus niveles de gobierno, en la administración de sus circunscripciones territoriales, con el fin de impulsar el desarrollo nacional y garantizar el pleno ejercicio de los derechos sin discriminación alguna, así como la prestación adecuada de los servicios públicos.
- La organización territorial del Estado ecuatoriano equitativa y solidaria, que compense las situaciones de injusticia y exclusión existentes entre las circunscripciones territoriales.
- La afirmación del carácter intercultural y plurinacional del Estado ecuatoriano.
- La democratización de la gestión del gobierno central y de los gobiernos autónomos descentralizados, mediante el impulso de la participación ciudadana.
- La delimitación del rol y ámbito de acción de cada nivel de gobierno, para evitar la duplicación de funciones y optimizar la administración estatal.
- La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública.
- La distribución de los recursos en los distintos niveles de gobierno, conforme con los criterios establecidos en la Constitución de la República para garantizar su uso eficiente.

 La consolidación de las capacidades rectora del gobierno central en el ámbito de sus competencias; coordinadora y articuladora de los gobiernos intermedios; y, de gestión de los diferentes niveles de gobierno. (COOTAD, 2018)

El COOTAD entre sus funciones más importantes se destaca que faculta a todas las Municipalidades del país a tener derecho sobre la gestión del suelo, es decir son competencia de los GAD Municipales expropiar un bien inmueble para un proyecto, declarándolo mediante ordenanza Municipal bien de utilidad pública y compáralo a su propietario , quien está obligado a venderlo de acuerdo al valor que corresponda según el avalúo municipal d la propiedad del valor de la expropiación se calcula en base al avalúo municipal del sector.

4.3.3 PERMISOS PARA OPERAR

Los permisos son consentimientos dados por una autoridad, en su mayoría son otorgados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados, en coordinación con demás instituciones dependiendo la naturaleza de la inversión.

Estos permisos otorgados al sector empresarial para su funcionamiento son tipo de ambiental, sanitario, incendios, etc., que garanticen el la actividad comercial se desarrolle de manera adecuada, y en caso de algún evento fortuito estar preparados con su equipamiento. (Ministerio del Interior, 2012).

Según el Ministerio del Interior clasifica los permisos de acuerdo a la actividad comercial. Ejemplo:

Para un local de ventas de bebidas alcohólicas como licorerías los permisos son:

- Cédula de ciudadanía (ecuatorianos) pasaporte (extranjeros).
- Patente Municipal.
- Permiso de ARCSA.
- Permiso del Cuerpo de Bomberos. 5. RUC (será validado internamente).

Para sectores que requieran poner locales para consumo de alimentos como heladerías, restaurantes, panaderías, frutería, cafetería, paraderos, etc. son:

- Cédula de ciudadanía (ecuatorianos) pasaporte (extranjeros).
- 2. Patente Municipal.
- 3. Permiso de ARCSA.
- 4. Permiso del Cuerpo de Bomberos.
- RUC (será validado internamente).

Para ventas de alimentos y bebidas al por mayor como supermercados:

- Cédula de ciudadanía (ecuatorianos) pasaporte (extranjeros).
- 2. Patente Municipal.
- 3. Permiso del Cuerpo de Bomberos.
- 4. RUC (será validado internamente).

Para ventas de alimentos y bebidas al por menor, como tiendas, abarrotes, mini supermercados dentro de gasolineras:

• Cédula de ciudadanía (ecuatorianos) - pasaporte (extranjeros).

- 2. Patente Municipal.
- 3. Permiso del Cuerpo de Bomberos.

Para centros de diversiones para mayores de edad como Karaokes, discotecas, salones, billar, cantinas;

- Cédula de ciudadanía (ecuatorianos) pasaporte (extranjeros).
- 2. Declaración juramentada fondos y activos lícitos.
- 3. Patente Municipal.
- 4. Permiso de uso de suelo o informe de compatibilidad de uso de suelo.
- Permiso del Cuerpo de Bomberos. 6. RUC (será validado internamente).

Para Hospedaje como Hoteles, Moteles.

- Declaración juramentada fondos y activos lícitos.
- 2. Patente Municipal.
- 3. Permiso de uso de suelo o informe de compatibilidad de uso de suelo.
- 4. Permiso del Cuerpo de Bomberos. (Ministerio del Interior, 2012).

4.3.4 LEY ORGANICA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA

La economía popular y solidaria es la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para satisfacer necesidades y generar ingresos. (SUPERINTENDECIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA, 2018).

Dicha organización se basa en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, destacando al trabajo y al ser humano como sujeto y fin de su actividad, orientada al buen vivir, en armonía con la naturaleza, por sobre la apropiación, el lucro y la acumulación de capital.

Esta ley tiene por objeto Reconocer, fomentar y fortalecer la Economía Popular y Solidaria y el Sector Financiero Popular y Solidario en su ejercicio y relación con los demás sectores de la economía y con el Estado, Potenciar las prácticas de la economía popular y solidaria que se desarrollan en las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, y en sus unidades económicas productivas ;Establecer un marco jurídico común para las personas naturales y jurídicas que integran la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario; Instituir el régimen de derechos, obligaciones y beneficios de las personas y organizaciones sujetas a esta ley; y, Establecer la institucionalidad pública que ejercerá la rectoría, regulación, control, fomento y acompañamiento. (LEY ORGANICA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA , 2017).

Tabla 6: Leyes y Normativas ¿Considera usted que las leyes y normativas vigentes son un incentivo para el inversionista?

Nro.	Alternativas	F	%
a	SIEMPRE	21	13,46%
b	CASI SIEMPRE	45	28,85%
С	A VECES	56	35,90%
d	RARA VEZ	33	21,15%
e	NUNCA	1	0,64%
Total		156	100%

Fuente: Encuesta realizada al Sector empresarial de la Ciudad de Portoviejo.

Elaborado por: Autor del trabajo de titulación.



Análisis e interpretación:

El 35,90% considera que las leyes y normativas vigentes a veces son incentivos para invertir, pues siempre tiene restricciones que no permiten que el sector empresarial pueda realizar lo que se propone, más bien tiene que ajustarse a lo que determina la ley, en este sentido una de las alternativas que busca el sector empresarial es enfocarse en un estudio de mercado, a crear una necesidad para generar demanda y realizar una inversión a efectos de satisfacer dicha demanda.

Un ejemplo que se da en los actuales momentos es la construcción de un local de la cadena Mi comisariato en la calle Alajuela y avenida Manabí de la Ciudad de Portoviejo, está construido desde hace varios meses, pero sin embargo no puede abrir, debido que existe una ordenanza Municipal en la que en resumen indica que ningún nuevo local comercial que expenda productos de consumo masivo puede ubicarse a 4 cuadras de la construcción del Nuevo Mercado de Portoviejo, ubicado en la calle Alajuela y Córdoba.

En este sentido la inversión realizada por parte de la corporación el rosado, es una inversión no productiva, que terminará en pérdida, debido a que no conocían a detalle las leyes y normativas que permiten invertir en la Ciudad, un desconocimiento de la misma provoca en que las inversiones no sea las correctas generando pérdidas en el Sector empresarial.

En base a los encuestados en un 35,90% en su mayoría manifiestan que las leyes a veces son un incentivo para invertir, tomando de ejemplo el caso expuesto, si la ordenanza se reformara la cadena Mi comisariato pudiera abrir, y la inversión fuera

productiva, y atraería otras cadenas para colocarse en el sector, generando competitividad en el sector empresarial.

CAPITULO V

5.0 DESARROLLO DEL SECTOR EMPRESARIAL

5.1. INCENTIVO A LA INVERSION

Los incentivos son instrumentos normativos que se utilizan con frecuencia para atraer la inversión y conseguir más beneficios de ella. Dichos incentivos pueden ser financieros, fiscales o de otro tipo, basados en la reglamentación. (NACIONES UNIDAS, 2003).

En el Ecuador actualmente se aprobó la Ley Orgánica de Fomento Productivo y estabilidad fiscal, la cual busca generar incentivo a la inversión, dentro de los puntos a destacar en esta ley es la remisión del 100 % de intereses, multas y recargos derivados del saldo de las obligaciones tributarias o fiscales internas cuya administración o recaudación le corresponde al Servicio de Rentas Internas. También de las obligaciones aduaneras establecidas en control posterior a través de rectificaciones de tributos, cuya administración o recaudación le corresponde al Servicio Nacional de Aduanas, determinadas al 2 de abril del 2018.

Además, la remisión de intereses de impuestos vehiculares, así como de recargos y multas derivados de la matriculación vehicular e infracciones de tránsito, en obligaciones patronales con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Igualmente, en servicios básicos y para créditos educativos y becas.

Esta ley también establece que las nuevas inversiones productivas que se inicien desde la vigencia de la nueva normativa, en sectores como industrias básicas, tendrán

derecho a la exoneración del Impuesto a la Renta y su anticipo por 15 años, el plazo de exoneración será contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión. Los plazos de exoneración se ampliarán por cinco años, en el caso que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.

La ley determina la condonación de deudas con BANECUADOR, Corporación Financiera Nacional (CFN) y Banco Nacional de Fomento en liquidación por montos de hasta 50 mil dólares, a personas cuyos cónyuges o parejas en unión de hecho hayan fallecido. Para las personas adultas mayores la condonación será del 50 % de dicho monto. (LEY ORGANICA DE FOMENTO PRODUCTIVO Y ESTABILIDAD FISCAL, 2018).

La normativa fija tarifa cero del Impuesto al Valor Agregado (IVA) para las importaciones de materia prima e insumos del sector de pesca, entre otros segmentos productivos.

En este sentido de manera general con la creación de esta ley busca atraer inversiones hacia el País, generando nuevas fuentes de empleo por parte del sector empresarial.

Con esta aprobación de ley las inversiones se irán sumando en el ámbito nacional, regional y local.

Portoviejo, siempre ha sido una Ciudad Comercial, pues a diferencia de otros cantones el comercio es la principal actividad económica.

Según datos (INEC, 2014) en el último censo económico, efectuado en el año 2014, Manabí concentra un total de 69.611 empresas las cuales se distribuyen en micro el 93,55%, pequeña 5,25%, medianas 0.94%, y grandes empresas 0,26%.

La Ciudad de Portoviejo concentra el mayor número de empresas, un total de 16.706 que corresponde al 24%.

En este sentido el que exista mayor número de empresas no significa que es la Ciudad con mayor inversión, pues para esto hay que determinar algunos factores.

Si bien es cierto el Municipio de Portoviejo aprobó en el año 2017 la ordenanza Municipal de Incentivos para el Desarrollo de Nuevas Inversiones Productivas en el Cantón Portoviejo que contempla la reducción de hasta el 50% de 9 impuestos. Los cuales son:

- Propiedad urbana.
- Propiedad rural.
- Alcabalas.
- Matrículas y patentes.
- Utilidades en transferencia de predios urbanos y plusvalía de los mismos.
- Permisos de construcción.
- Permisos de funcionamiento.
- 1,5 por mil sobre los activos totales.
- Imposición sobre la contribución especial de mejoras

Esta ordenanza aplica para:

- Inversión Extranjera mínima: \$250,000 duración: 5 años.
- Inversión Local o Nacional mínima: \$250,000 duración: 3 años
- Inversión Local o Nacional mayor al millón de dólares (\$1′000,000.00)

Sin embargo a partir de esa fecha la inversión ha sido mínima, pues según el registro de la (SUPERCIAS, 2018) el Ranking de las 10 empresas más importantes en Manabí no se encuentran en Portoviejo, sino en la Ciudad de Manta, según la información de la Superintendencia de Compañías y seguros.

- 1. LA FABRIL S.A
- 2. ELCAFE C.A
- 3. EUROFISH S.A.
- 4. ENERGYPALMA S.A.
- 5. TECOPESCA C.A.
- 6. CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA S.A.
- 7. PESPESCA S.A.
- 8. MARBELIZE S.A.
- 9. INEPACA C.A.
- 10. PESQUERA UGAVI S.A.

Esto Significa que en la Ciudad de Portoviejo no llega adecuadamente la inversión pues el sector empresarial prefiere otros cantones como Manta, en este sentido es importante destacar que en los últimos dos años las inversiones del sector empresarias y sus cadenas comerciales no han apostado por Portoviejo, sino por Manta, como es el caso del Mall del Pacifico, y sus cadenas Comerciales como Deprati, Megamaxi, entre otros.

A pesar de que el Municipio de Portoviejo, con la creación de espacios públicos como el parque la rotonda, el parque las vegas busca identificarse como una ciudad que promueve el desarrollo sostenible y responsables a través del incremento de áreas verdes por metro cuadrado, para con esto atraer la inversión, hasta el momento aún no se consigue el objetivo planteado, pues desde la inauguración de dichas obras, las únicas inversiones que han llegado son de pequeños microempresarios que apertura sus locales comerciales en dichos parques, y ya en casi un año algunos han cerrados , pues señalan que el pago hacia la entidad es elevado y no tienen la demanda suficiente para cubrir dichos costos.

Esto afecta directamente al sector empresarial quien se ve obligado a reducir costos y por ultimo a cerrar negocios, lo que ocasiona desempleo en la mayoría de los casos. El que no exista inversión comercial influye directamente en el desarrollo del sector empresarial, pues este mismo no puede crecer ni competir, en muchos casos de empresas posesionadas, les llega la competencia y un mecanismo para innovar y poder competir es realizar inversión comercial para expandir o mejorar la empresa a efectos de que se desarrolle dicha empresa y pueda obtener los ingresos proyectados. Según Registros del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Portoviejo el 80% de patentes comerciales otorgadas en el año 2017 son para aperturas de pequeños negocios como tiendas, venta de alimentos, lo que nos indica que la inversión significativa no llega a la Ciudad.

Sin embargo el que pequeños negocios ingresen a la Ciudad también es positivo ya que a través de estos dinamiza la economía y contribuye al desarrollo económico del

Cantón dependiendo de la demanda pueden invertir para seguir creciendo y competir dentro del sector empresarial.

5.1.1. IMPUESTOS

El impuesto es una cuota, parte de su riqueza, que los ciudadanos dan obligatoriamente al Estado y a los entes locales del derecho administrativo para ponerlos en condiciones de proveer a la satisfacción de las necesidades colectivas. (Nitti, 2011).

El impuesto es el tributo, exacción o la cantidad de dinero que se paga al Estado y está establecida sobre las personas, físicas o jurídicas, para contribuir con la el estado, financiar los gastos del sector público, como la construcción de infraestructuras, prestar los servicios públicos de sanidad, educación, defensa, sistemas de protección social.

Existen diferentes tipos de impuestos, que se clasifican como:

Impuestos directos:

son aquellos que se aplican de manera periódica e individual a las personas físicas o jurídicas sobre sus bienes e ingresos económicos, por ejemplo, el impuesto sobre la renta, el impuesto sobre el patrimonio, impuesto sobre bienes inmuebles, el impuesto de sucesiones, los impuestos sobre la posesión de vehículos, etc.

Impuestos indirectos:

Son aquellos que se aplican a lo que se consume o a los servicios que se usan, también añadiéndose al precio de las mercancías, por ejemplo, el Impuesto sobre el

Valor Añadido (IVA), que es el tributo básico de la imposición indirecta, que incide sobre el consumo y se exige con ocasión de la entrega de bienes, las transacciones y las prestaciones de servicios, realizadas en el desarrollo de una actividad empresarial o profesional, así como en las imputaciones de bienes.

Los impuestos progresivos:

Son aquellos que para calcularlos se aplica un porcentaje, una tasa o un tipo impositivo, que crece más que proporcionalmente al aumentar la base, por ejemplo, la renta, y los impuestos regresivos son aquellos cuyos tipos decrecen al aumentar la base sobre la que se aplica. (Significados, 2018).

Según el GAD Municipal de Portoviejo indica que el nivel de incremento de impuestos y tasas Municipales en la Ciudad de Portoviejo se ha incrementado en un 25% con respecto a los predios urbanos, debido a la inversión en infraestructura pública que ha destinado el Municipio, como son la construcción del Parque la Rotonda, las Vegas y demás obras como calles asfaltadas, etc.

Según dicha entidad la tasa de efectividad de cobro es del 80% lo que nos indica que tiene una adecuada recaudación, sin embargo este aumento en los predios urbanos y rurales, contribución especial de mejoras y patente Municipal, influye directamente en el desarrollo del sector empresarial, ya que un incremento genera más gastos que tiene que ser financiados de alguna manera para después ser pagado, es decir incrementar los precios.

5.1.2. MERCADO

El mercado es el conjunto de compradores reales y potenciales de un producto. Estos compradores comparten una necesidad o un deseo particular que puede satisfacerse mediante una relación de intercambio. (Kotler, Armstrong, Cámara, & Ignacio Cruz, 2005).

El mercado es aquel conjunto de personas y organizaciones que participan en la compra y venta de los bienes y servicios o en la utilización de los mismos, existen diversos agentes que se influyen entre sí, dando lugar a un proceso dinámico de relaciones entre ellos.

Según (Gonzales, 2002) define de acuerdo a las características de los compradores se tienen los siguientes tipos de mercados:

Los Mercados de Consumo

Son aquellos en los que se realizan transacciones de bienes y servicios que son adquiridos por las unidades finales de consumo. Estos mercados pueden dividirse en tres tipos principales:

Mercados de productos de consumo inmediato:

Son aquellos en los que la adquisición de productos por los compradores individuales o familiares se realiza con gran frecuencia, siendo generalmente consumidos al poco tiempo de su adquisición. Es el caso del pescado, de la carne, las bebidas, etc.

Mercados de productos de consumo duradero:

Son aquellos en los que los productos adquiridos por lo compradores individuales o familiares son utilizados a lo largo de diferentes períodos de tiempo hasta que pierden su utilidad o quedan anticuados, por ejemplo: los televisores, los muebles, los trajes, etc.

Mercados de servicios:

Están constituidos por aquellos mercados en los que los compradores individuales o familiares adquieren bienes intangibles para su satisfacción presente o futura, ejemplo: los servicios, la lavandería, enseñanza, sanidad, etc.

Los Mercados industriales o institucionales:

Son aquellos en los que se realizan transacciones de bienes y servicios empleados en la obtención de diferentes productos que son objeto de transacción posterior o que se adquieren para obtener un beneficio mediante su posterior reventa. En otros términos, los mercados industriales son aquellos que comprenden los productos y servicios que son comprados para servir a los objetivos de la organización.

De acuerdo con la naturaleza de los productos, los mercados pueden clasificarse en:

- Mercados de productos agropecuarios y procedentes del mar.
- Mercados de materias primas.
- Mercados de productos técnicos o industriales.
- Mercados de productos manufacturados.
- Mercados de servicios.
- Otros tipos de mercado.

Mercado abierto.

Mercado de Cambios:

Denominación utilizada para designar las compras y ventas de divisas. Existen dos tipos principales.

Mercado de cambios al contado:

Es aquel en el que las operaciones de compraventa de divisas se realizan para su entrega y pago en el momento o a los pocos días de ser contratadas.

Mercado de cambios de futuros:

Es aquel en el que las operaciones de compraventa de divisas se realizan para su entregue y pago en una fecha futura previamente fijada.

Mercado de capitales:

Denominación que se utiliza para designar las diferencias operaciones financieras que se efectúan a medio y largo plazo y el conjunto de instituciones que facilitan la realización de tales operaciones. Comprende dos tipos principales:

Mercado de crédito:

Es aquel mercado en el que las operaciones financieras se realizan a través de préstamos de los bancos y de las instituciones de inversión.

Mercado de valores:

Es aquel en el que las operaciones de financiación se efectúan mediante las transacciones de diferentes títulos valores en la Bolsa de comercio.

Mercado de Cupones:

Denominación utilizada para designar las operaciones de contratación de derechos de suscripción en las Bolsas de Comercio.

Mercado de Dinero:

Es aquel mercado en el que se realizan operaciones financieras a corto plazo generalmente inferiores en un año.

Mercado de Divisas:

Denominación que se emplea para designar el conjunto de transacciones que se realizan con monedas extranjeras entre los diferentes bancos delegados, para atender las peticiones de sus correspondientes clientes.

Mercado de Ocasión:

Expresión utilizada para designar aquellos lugares o establecimientos en los que se realizan transacciones de productos, en condiciones más ventajosas para los compradores que en los establecimientos habituales. La razón de ser de esta ventaja puede radicar en diferentes causas, como son, la venta de productos de segunda mano, fuera de moda, restos de existencias, con pequeños defectos.

Mercado Exterior:

Denominación utilizada para designar las diferentes transacciones que las empresas realizan fuera de su propio país.

Mercado interior:

Denominación utilizada para designar las diferentes transacciones y las organizaciones que las realizan dentro del país en el que está situada una determinada empresa.

Mercado Negro:

Denominación utilizada para designar las diferentes operaciones de compraventa que se realizan al margen de la ley de un país. Este mercado suele originarse como consecuencia de la escasez de un bien en relación con la demanda existente del mismo.

Mercado Potencial:

Es la cantidad máxima que de un producto o servicio puede venderse durante un periodo dado de tiempo en un mercado y en unas condiciones determinadas. También suele denominarse a este concepto potencial del mercado. El potencial del mercado depende en la mayoría de los casos de la situación económica del país, así como el conjunto de acciones comerciales que las empresas productoras y vendedoras de un determinado bien puedan realizar.

5.1.3. CREDITOS

Según BANECUADOR B.P 2018, Define a el crédito como "un compromiso adquirido con el sector financiero en donde el ciudadano recibe una cantidad de dinero por parte de una institución financiera por un tiempo determinado, y se compromete a pagar en un periodo establecido".

Los créditos constituyen parte fundamental para poder invertir, pues la búsqueda de financiamiento para proyectos siempre va ligadas a la obtención de un crédito para poder cumplir un plan determinado.

El crédito es parte fundamenta en la economía de un País, no solo del sector empresarial, sino de la economía en general, pues para poder comprar una vivienda tiene que realizarse un préstamo hipotecario, para adquirir un bien inmueble de igual forma, o para la adquisición de un vehículo tiene que financiarse a través de un crédito, de igual forma los préstamos sirven para adquirir bienes y servicio, y satisfacer necesidades como pago de deudas, viajes, estudios etc., para eso existen los créditos de consumo.

5.1.4. LEYES Y NORMATIVAS

Según el código Civil de la República del Ecuador en su artículo 1 define a la ley como "ley es una declaración de la voluntad soberana que, manifestada en la forma prescrita por la Constitución, manda, prohíbe o permite". (Código Civil del Ecuador , 2015).

A diferencia de las normativas que son reglamentos internos de una jurisdicción que están por debajo de la ley.

Dentro de las leyes y normativas a considerarse por parte del sector empresarial al momento de invertir tenemos:

- Ordenanzas Municipales
- Ley de Asociación publico privada
- Ley de Fomento Productivo y estabilidad Fiscal
- COOTAD.

5.2. SECTOR EMPRESARIAL

El sector empresarial funciona dentro de una sociedad y se interrelaciona con otros dos sectores: el sector público y la sociedad civil, compuesta esta última tanto por ciudadanos como por diferentes clases de agrupaciones civiles, políticas, religiosas, culturales, entre otras. (Brescia, Viviana Quea Acosta & Carlos, 2012).

Según (Thompson, 2008) define al sector empresarial según su actividad en la siguiente clasificación:

Empresas del Sector Primario:

También denominado extractivo, ya que el elemento básico de la actividad se obtiene directamente de la naturaleza: agricultura, ganadería, caza, pesca, extracción de áridos, agua, minerales, petróleo, energía eólica, etc.

Empresas del Sector Secundario o Industrial:

Se refiere a aquellas que realizan algún proceso de transformación de la materia prima. Abarca actividades diversas como la construcción, la óptica, la maderera, la textil, etc.

Empresas del Sector Terciario o de Servicios:

Incluye a las empresas cuyo principal elemento es la capacidad humana para realizar trabajos físicos o intelectuales. Comprende también una gran variedad de empresas, como las de transporte, bancos, comercio, seguros, hotelería, asesorías, educación, restaurantes, etc.

Según el Tamaño:

Grandes Empresas:

Se caracterizan por manejar capitales y financiamientos grandes, por lo general tienen instalaciones propias, sus ventas son de varios millones de dólares, tienen miles de empleados de confianza y sindicalizados, cuentan con un sistema de administración y operación muy avanzado y pueden obtener líneas de crédito y préstamos importantes con instituciones financieras nacionales e internacionales.

Medianas Empresas:

En este tipo de empresas intervienen varios cientos de personas hay áreas bien definidas con responsabilidades y funciones, tienen sistemas y procedimientos automatizados.

Pequeñas Empresas:

Las pequeñas empresas son entidades independientes, creadas para ser rentables, que no predominan en la industria a la que pertenecen, cuya venta anual en valores no excede un determinado tope y el número de personas que las conforman no excede un determinado límite

84

Microempresas:

La empresa es de propiedad individual, los sistemas de fabricación son prácticamente

artesanales, la maquinaria y el equipo son elementales y reducidos, los asuntos

relacionados con la administración, producción, ventas y finanzas son elementales y

reducidos.

Según la Propiedad del Capital

Se refiere a si el capital está en poder de los particulares, de organismos públicos de

ambos. En sentido se clasifican en:

Empresa Privada:

La propiedad del capital está son fondos privadas.

Empresa Pública:

Es el tipo de empresa en la que el capital le pertenece al Estado, que puede ser

Nacional, Provincial o Municipal.

Empresa Mixta:

Es el tipo de empresa en la que la propiedad del capital es compartida entre el Estado

y los particulares.

Según el ámbito de Actividad se clasifican en:

Empresas Locales: Aquellas que operan en un pueblo, ciudad o municipio.

Empresas Provinciales: Aquellas que operan en el ámbito geográfico de una

provincia o estado de un país

Empresas Regionales: Son aquellas cuyas ventas involucran a varias provincias o

regiones.

Empresas Nacionales: empresas que operan en todo el territorio de un país o nación.

Empresas Multinacionales:

Cuando sus actividades se extienden a varios países y el destino de sus recursos

puede ser cualquier país.

Según la Forma Jurídica:

Unipersonal:

El empresario o propietario, persona con capacidad legal para ejercer el comercio,

responde de forma ilimitada con todo su patrimonio ante las personas que pudieran

verse afectadas por el accionar de la empresa.

Sociedad Colectiva:

En este tipo de empresas de propiedad de más de una persona, los socios responden

también de forma ilimitada con su patrimonio, y existe participación en la dirección

o gestión de la empresa.

Sociedad de Responsabilidad Limitada:

Los socios propietarios de estas empresas tienen la característica de asumir una

responsabilidad de carácter limitada, respondiendo solo por capital o patrimonio que

aportan a la empresa.

Sociedad Anónima:

Tienen el carácter de la responsabilidad limitada al capital que aportan, pero poseen la alternativa de tener las puertas abiertas a cualquier persona que desee adquirir acciones de la empresa, estas empresas pueden realizar ampliaciones de capital, dentro de las normas que las regulan.

5.2.1 EMPRESAS

Son organizaciones o instituciones dedicadas a la producción o prestación de bienes o servicios que son demandados por los consumidores; obteniendo de esta actividad un rédito económico. Para el correcto desempeño de la producción estas se basan en planificaciones previamente definidas, estrategias determinadas por el equipo de trabajo. (Enciclopedia Conceptos, 2018).

5.2.2. MICRO EMPRESAS

Se considera Micro Empresa generalmente a pequeñas empresas que para llevar a cabo sus actividades económicas no necesitan de una gran cantidad de capital, ni potencial humano, así como tampoco una gran capacidad en cuanto a su tecnología. (Enciclopedia Conceptos, 2018).

Las microempresas en nuestro país generalmente son los emprendimientos, y los pequeños negocios que de una u otra forma se proyectan a seguir creciendo para constituirse en una empresa.

En la Ciudad de Portoviejo existen múltiples micro empresas desde tiendas, puestos de comidas, servicios, venta de calzado, ropa, dispositivos tecnológicos, etc. Esto ha

llevado la dinámica comercial de la Ciudad por varios años, ya que debido a nuestra ubicación geográfica Portoviejo Siempre ha sido una Ciudad Comercial, donde la economía del Cantón se basa en la actividad comercial.

5.2.3. MULTINACIONALES

Según la RAE, una empresa multinacional es aquella sociedad mercantil o industrial cuyos intereses y actividades se hallan establecidos en muchos países.

Es decir que las multinacionales se dedican no solo a vender en diversos países sino también a producir.

Existen muchas empresas Multinacionales en el País, entre que son franquicias que iniciaron en otros países pero pusieron sus locales en el Ecuador, entre ellos tenemos de diversos Sectores.

En el Sector alimentico, existes muchas multinacionales como KFC, Pizza Hut, Dominos Pizza, Dunkin Donnuts, entre otros, con varios locales en las Ciudades más Importantes del País, como Guayaquil, quito, Cuenca, Ambato, Manta, Portoviejo.

De igual forma encontramos en el sector hotelero empresas multinacionales como el Sheraton, la cadena Hilton, Marriot, entre otros.

En el sector automotriz encontramos empresas extranjeras que ensamblan los vehículos de sus marcas como Chevrolet.

5.2.4. SOCIEDADES

Sus propietarios son socios colectivos teniendo responsabilidad limitada y solidaria, el nombre de la empresa se integra con el nombre de todos los socios donde ningún socio puede transmitir su participación en la sociedad sin el consentimiento de los demás. Se les desagrega en comandita simple, sociedades de responsabilidad limitada y de responsabilidad ilimitada. (Sebastian, 2005).

5.3 INVERSIONES PRODUCTIVAS

Según el Código Orgánico de la Producción, Comercio e inversiones en su Art.13 define a las inversiones productivas como al flujo de recursos destinados a producir bienes y servicios, a ampliar la capacidad productiva y a generar fuentes de trabajo en la economía nacional.

Inversiones productivas se refiere a inversiones que tengan rentabilidad en el corto, mediano y largo plazo, que sean sostenibles y sustentables a través del tiempo y que promueva más inversión.

Para esto antes de invertir se deben considerar varios aspectos como los estudios de mercado y técnico, dependiendo el tipo de inversión para no fracasar en futuro.

Buscar alternativas y estrategias que permitan mejorar la inversión en caso de que en la realidad no se cumpla lo proyectado y así de esta manera poder solventar cualquier inconveniente que se pueda presentar.

5.3.1. ESTUDIO DE MERCADO

Proceso de planificar, recopilar, analizar y comunicar datos relevantes acerca del tamaño, poder de compra de los consumidores, disponibilidad de los distribuidores y perfiles del consumidor, con la finalidad de ayudar a los responsables de marketing a tomar decisiones y a controlar las acciones de marketing en una situación de mercado específica. (Thompson, 2016).

5.3.2 ESTUDIO TECNICO

Un estudio técnico permite proponer y analizar las diferentes opciones tecnológicas para producir los bienes o servicios que se requieren, lo que además admite verificar la factibilidad técnica de cada una de ellas. Este análisis identifica los equipos, la maquinaria, las materias primas y las instalaciones necesarias para el proyecto y, por tanto, los costos de inversión y de operación requeridos, así como el capital de trabajo que se necesita. (Rosales, 2005).

5.3.3 ESTUDIO FINANCIERO

Consisten en identificar, ordenar y sistematizar la información de carácter monetario, es decir, todos los ítems de inversiones, ingresos y costos que puedan deducirse de los estudios previos, para elaborar los cuadros analíticos y datos adicionales con el fin de evaluar un proyecto o inversión determinar su rentabilidad. (Badillo, 2009).

CONCLUSIONES.

- Los impuestos y tasas municipales que actualmente se cobran por parte de la entidad competente genera desmotivación en los inversionistas ya que resultan elevados en referencia a otras Ciudades, en el último año los impuestos y tasas municipales se han incrementado en un 25% con relación al año anterior, lo que es un factor determinante para invertir, y el aumento de estos rubros provoca a que el sector empresarial busque otras ciudades en donde poder colocar su inversión.
- El sistema financiero nacional motiva a la inversión a través de sus líneas de créditos, pues según lo investigado ofrecen bajas tasas de interés, cómodos plazos, y montos atractivos para otorgar un crédito enfocado al sector empresarial, esto ocurre en la banca privada, ya que el banca pública los requisitos para adquirir un crédito son mayores debido a que es dinero del estado el que se presta, el crédito que otorgan las instituciones financieras sirve para que se genere inversión comercial en una empresa y contribuya a la competitividad y el desarrollo empresarial, muchos proyectos han tenido éxito gracias a la financiación que obtiene de las instituciones del sistema financiero Nacional.
- El 66,67% de las empresas encuestadas, no conoce a detalle las normativas legales que permiten invertir en la Ciudad, el desconocimiento de las normativas y reglamentos para invertir en la Ciudad Provoca pérdida de tiempo para realizar una inversión porque no se tiene una visión clara de los espacios que se pueden utilizar, el sector, etc. y dependiendo del giro de la

inversión los requisitos, en este sentido podemos determinar que un porcentaje de inversiones no productivas es debido al desconocimientos de normativas que permiten invertir, para esto es necesario una campaña de promoción por parte de la entidad competente, a efectos de que se socialice los normativas para invertir y que el sector empresarial tenga una visión clara para generar inversiones que sean rentables.

CAPITULO VI

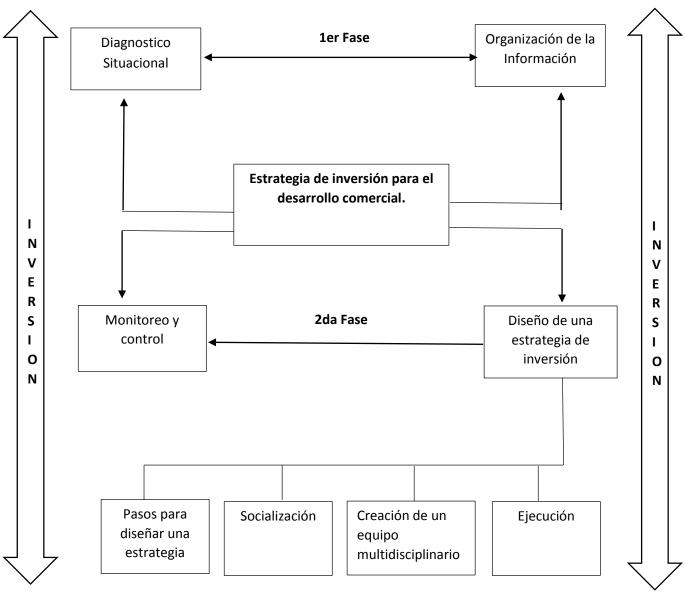
6.0. DISEÑO DE PROPUESTA

En base al problema planteado anteriormente, se diseña la siguiente estrategia de desarrollo comercial, como una alternativa a la solución del problema.

6.1 OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

- Diagnóstico de la situación.
- Crear alternativas de atracción de inversiones.
- Motivar al sector empresarial para que invierta en la Ciudad.
- Promover el desarrollo Comercial a través de las inversiones.

ESTRATEGIA DE DESARROLLO COMERCIAL



6.2 DIAGNOSTICO SITUACIONAL

Un diagnóstico situacional es un tipo de investigación que permite identificar conocimientos para la acción y toma de decisiones adecuadas a la realidad y el contexto de cierto lugar o situación en torno a un tema significativo. (Ventura, 2013). Consiste en investigar un tema en particular con el que se busca conocer, planificar y determinar la naturaleza, causa y magnitud de los problemas que se manifiestan, para tomar las acciones correctivas.

Para la elaboración de un diagnostico situacional se deben tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- Diagnóstico particular.
- Análisis y pronóstico de la situación.
- Determinación de prioridades.
- Conclusiones.

Dentro del diagnóstico situacional encontramos una técnica muy utilizada para determinar una situación como es el análisis FODA que significa:

- Fortalezas.
- Oportunidades.
- Debilidades.
- Amenazas.

Entre las fortalezas encontramos las actividades que se realizan con alta eficiencia y eficacia, en las oportunidades se determina a los elementos o factores

internos o externos que permiten dar un giro y poder crecer como como empresa hacia el desarrollo empresarial.

Dentro de las debilidades se identifica todas las actividades que se realizan con baja eficiencia y que son un problema constante para una empresa, en conjunto con las amenazas que son factores externos que constituyen un peligro para la existencia de la empresa.

6.2.1 OBJETIVOS

Dentro de la estrategia planteada, los objetivos del diagnóstico situacional son:

- Identificar el nivel de inversiones en la Ciudad.
- Determinar las causas que llevan a no invertir en Portoviejo.
- Conocer los requerimientos del sector empresarial para invertir.
- Desarrollar una estrategia que permita atraer la inversión comercial.

6.2.2 ACTIVIDAD

Una vez conocida las problemáticas, sus causas, naturaleza, a través del diagnóstico situacional, las actividades constituyen parten fundamental para poder conocer lo planteado en los objetivos, entre ellas podemos citar:

- Encuestas al sector empresarial.
- Encuestas a la Ciudadanía.
- Entrevistas a Autoridades de Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Portoviejo.
- Desarrollar una agenda de visitas a inversionistas locales y extranjeros promocionando la Ciudad para la inversión.

• Establecer tiempos para realizar todas las actividades descritas.

6.3 ORGANIZACIÓN DE LA INFORMACION

La organización de la información consiste en la estructura formal que, dispone, define y coordina las diferentes etapas del ciclo de vida de la información con el propósito de cumplir con los objetivos del sistema. (Vizcaya, 2014).

La organización de la información tiene como objetivo, recopilar, organizar, y clasificar los datos obtenidos de un tema determinado a fin de poder tener acceso a dicha información de manera ágil y eficaz, para esto existen diversas técnicas con apoyo de recursos tecnológicos.

La aplicación de las herramientas informáticas, requiere un sistema de información organizado que permita tener una acceso ágil a la información que se necesita, en este sentido existen diversos programas para almacenar datos, y con la ayuda de los paquetes y utilitarios de Microsoft como Word, Excel, PDF, Power Point, se puede llegar a realizar una base de datos de manera digital, lo que permite eliminar el uso de grandes espacios para almacenar archivadores y poder encontrar la información requerida de manera rápida a través de diversos filtros de búsqueda.

Un sistema de información organizado garantiza la competitividad de las organizaciones, mejora el Perfeccionamiento empresarial en nuestro país y contribuye a que la innovación y gestión tecnológica, se transforme en éxito del desarrollo Empresarial

.6.3.1 OBJETIVOS

En el contexto de las inversiones tener un buen acceso a la información de manera organizada es de suma importancia para la gestión empresarial y entre sus principales objetivos encontramos:

- Clasificar la información de acuerdo al giro de negocio de la empresa.
- Identificar con agilidad documentos, ficheros, registros, y personas de la empresa.
- Conocer a detalle las actividades que realiza la empresa como compras, ventas y procesos internos.

6.3.2 ACTIVIDAD

Dentro de las actividades que se pueden realizar para organizar la información de manera adecuada se puede citar lo siguiente:

- Realizar un archivo digital y colgarlo en una carpeta compartida para el acceso a la información por parte de los funcionarios que requieran la misma.
- Organizar y clasificar la información de acuerdo a los temas que maneja la empresa, para de esta manera obtener una búsqueda rápida cuando se requiera la información de un proceso determinado.
- Crear filtros de búsquedas dentro del archivo digital que permita manejar varios criterios como fecha, tema, proceso.
- Obtener licencias de programas de almacenamiento que permitan tener un respaldo en una nube de información en caso de pérdidas o daños de equipos informáticos.
- Establecer tiempos para realizar las actividades señaladas.

6.4 MONITOREO Y CONTROL

El monitoreo y control es parte principal del seguimiento a un proyecto, permite conocer el estado del mismo, identificar problemas y poder tomar medidas preventivas, o correctivas, lo cual conlleva a la modificación del plan inicial. También sirve para identificar nuevos riesgos y analizar, revisar y monitorear los riesgos que se tenían previamente identificados. Asegura que se identifiquen todos los riesgos que pueden afectar a un determinado Proyecto y se implementen los planes apropiados de respuesta a dichos riesgos. (Sanz, 2017).

El Monitoreo y Control se basa en realizar actividades de gestión que permiten monitorear y analizar si el proyecto avanza según planificado en las líneas base de un programa o proyecto las cuales son tiempo y costos.

También se ocupa de se ocupa de comparar el desempeño real de un proyecto con respecto al plan, es decir, la relación entre cómo se ejecuta un proyecto realmente y poder compararlo con la planificación inicial.

El monitoreo y control refleja significativamente el desarrollo de un proyecto el porcentaje de avances de acuerdo a los tiempos establecidos en el cronograma, permite verificar si se cumplen los hitos y en caso de eventos fortuitos, permite solicitar prorrogas que no afecten a la empresa en temas monetarios.

6.4.1 OBJETIVOS

En el marco del presente trabajo de investigación los objetivos del seguimiento y control con respecto a las inversiones son:

 Determinar si se cumple las actividades planteadas con respecto a el diagnostico situacional, la organización de la información y el diseño de una estrategia de inversión, en los tiempos establecidos.

6.4.2 ACTIVIDAD

- Elaborar cronogramas estratégicos que permitan planificar con tiempos determinados la ejecución de la propuesta planteada.
- Adquirir un sistema informático que permitan cargar actividades a los responsables de área, con tiempos establecidos, y que despachen las mismas a través del sistema.
- Elaborar un reglamento interno que permita amonestar y sancionar a los actores responsables en caso de incumplimiento de tareas asignadas por un superior.

6.5 DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA DE INVERSION

La creciente globalización y tecnificación en el sector empresarial, han generado una gran motivación por crear nuevas estrategias que permitan mejorar o mantener las utilidades de la empresa. Esto genera, que la creación de estrategias ganadoras siguiendo los formatos establecidos. (Rojas, 2002).

En este sentido el crear una estrategia de inversión depende de algunos factores para poder promocionar la Ciudad para traer inversionistas, que al momento que deciden apostar por Portoviejo generara nuevas fuentes de empleo y dinamizara la economía, generando competitividad entre las empresas y desarrollo en el sector empresarial.

Para diseñar una estrategia de inversión es necesario considerar realizar un análisis de las ventajas y desventajas que tiene la Ciudad, y uno de los factores que motivan para atraer la inversión es el incentivo en los temas de exoneración de impuestos por los primeros años hasta que despegue un proyecto determinado, pues el sector empresarial está enfocado netamente a la relación retorno sobre la inversión, y si en los primeros años la inversión no resulta tan rentable, la empresa no obtendrá los ingresos proyectados, lo que significa que existirá un déficit en lo planificado, y encima tiene que cumplir con las obligaciones el pago de impuestos y tasas municipales por los primeros años, bajo este contexto una empresa que atraviese esta situación por lo general terminara cerrando, ya que no tiene los incentivos necesarios por parte de las entidades públicas para generar inversión y mantenerse.

En este sentido el analizar esas variables podrá determinar una hoja de ruta para diseñar una estrategia que permita atraer la inversión a la Ciudad.

6.5.1 OBJETIVOS

El diseñar una estrategia de inversión tiene como objetivos:

- Atraer la inversión a la Ciudad.
- Generar motivación en el sector empresarial existente para que siga invirtiendo en la Ciudad.
- Generar nuevas fuentes de empleo a través de la inversión del sector empresarial.

6.5.2 ACTIVIDAD

Para diseñar una estrategia de inversión es necesario realizar las siguientes actividades:

- Analizar las variables que determina la inversión en la Ciudad.
- Proponer alternativas y correctivos a los incentivos vigentes para la inversión.
- Identificar y analizar los requerimientos del sector empresarial para que de manera conjunta buscar unas alternativas que beneficien a todos.
- Establecer tiempos en base a un cronograma para la ejecución de la estrategia.

6.6 PASOS PARA DISEÑAR UNA ESTRATEGIA

Para diseñar una estrategia, es necesario considerara varios aspectos, a fin de determinar qué es lo que se buscan y como conseguirlo, para esto es necesario:

- Identificar prioridades.
- Establecer objetivos que se desean alcanzar.
- Proponer alternativas para solucionar el problema planteado.
- Distribuir recursos para una propuesta determinada.
- Establecer tiempos para cumplir con lo planificado.

6.6.1 OBJETIVOS

- Identificar problemas y plantear soluciones.
- Ejecutar el programa o proyecto en los tiempos establecidos para alcanzar los resultados proyectados.

6.6.2 ACTVIDAD

 Diseñar una estrategia tomando en cuenta a todos los sectores involucrados para de esta manera realizar una propuesta que beneficie a todos.

6.7 CREACION DE UN EQUIPO MULTIDICIPLINARIO

Se trata de un equipo formado por profesionales que provienen de distintas disciplinas, y por lo tanto están especializados en diferentes campos. La ventaja de generar un equipo interdisciplinar, radica en que cada miembro aporta al conjunto los conocimientos y habilidades derivados de su profesión, y a la vez se complementa con los demás. Un equipo multidisciplinario persigue un mismo objetivo. Este modelo de trabajo es muy integrador porque tiene en cuenta variables de cada uno de los ámbitos de procedencia de sus componentes, la interdisciplinariedad le otorga al equipo características como la complejidad, creatividad o dinamismo, siendo en esencia transformadora. Una de las características más importantes es la necesidad de cooperar para lograr metas comunes. De este modo, la especialización académica y profesional, resulta beneficiosa para la sociedad en conjunto, y en particular para el sector empresarial, permite una mayor productividad, y también más capacidad para la resolución de conflictos. (Utopia consultores, 2017).

6.7.1 OBJETIVOS

- Desarrollar procesos y estrategias establecidas.
- Medir los avances del proyecto en un tiempo determinado.
- Finalizar el proyecto para el cual fue conformado dicho equipo.

6.7.2 ACTIVIDAD

Para conformar un equipo multidisciplinario de trabajo para desarrollar estrategias que permitan atraer la inversión a la Ciudad de Portoviejo es necesario realizar lo siguiente:

- Seleccionar personal calificado en el tema para realizar una estrategia.
- Involucrar a las autoridades competentes para tener acceso a la información y de manera conjunta poder explorar y llevar a cabo el objetivo planteado.
- Socializar la estrategia con el personal seleccionado.
- Determinar una estrategia final.

6.8 SOCIALIZACION

El proceso de aprendizaje es una actividad individual que se desarrolla en un contexto social y cultural. Así, podemos definir el aprendizaje como un proceso de cambio relativamente permanente en el comportamiento de una persona generado por la experiencia (Feldman, 2005).

El Proceso por el cual los individuos, en su interacción con otros, desarrollan las maneras de pensar, sentir y actuar que son esenciales para su participación eficaz en la sociedad, (Zander, 1986).

En este sentido el proceso de socialización de un tema determinado es dar a conocer una idea, y entre dos o varias personas opinar, sugerir, modificar, añadir, nuevas ideas a la idea planteada inicialmente, a fin de que se ajuste a los intereses de todos los involucrados para cumplir el objetivo establecido.

6.8.1 OBJETIVOS

- Analizar y mejorar las ideas planteadas con los involucrados.
- Determinar una idea final que se ajuste a los intereses del proyecto.

6.8.2 ACTIVIDAD

- Reunir al equipo de trabajo.
- Escuchar y analizar las sugerencias de todos los involucrados.
- Tomar la decisión adecuada que se ajuste a los intereses del proyecto.

6.9 EJECUCION

La ejecución es una de las funciones fundamentales del proceso administrativo, junto con la planeación, la organización, la dirección y el control. Como tal, la ejecución es la parte del proceso que implica la realización de un conjunto de tareas y operaciones. En este sentido, supone realizar las actividades establecidas en el plan de trabajo. La ejecución se encuentra, generalmente, dirigida por un supervisor, quien se encarga de conducir, orientar y ayudar a los empleados en sus labores. (Enciclopedia Siginificados, 2016).

6.9.1 OBJETIVOS

- Iniciar la estrategia establecida.
- Controlar que se cumplan los objetivos de acuerdo al cronograma establecido.
- Concluir la estrategia establecida dentro de los tiempos determinados.

6.9.2 ACTIVIDAD

- Organizar en una secuencia lógica y didáctica los contenidos.
- Sensibilizar a los involucrados con respecto a los objetivos.
- Motivar al equipo de trabajo.
- Establecer una buena comunicación con el equipo de trabajo
- Entender y mantener el control.
- Vigilar el desarrollo del programa para hacer los ajustes necesarios.

BIBLIOGRAFIA

- 1. **ALCÁNTARA, E.** &. (2018). *universidad nacional autónoma de méxico*. Obtenido de http://132.248.9.195/ptd2018/enero/0769572/Index.html
- ALLEN, F. (2015). Principios de Finanzas corporativas. Obtenido de https://www.casadellibro.com/libro-principios-de-finanzas-corporativas-9ed/9789701072837/1774293
- 3. **BADILLO, C.** (2009). *ESPE*. Obtenido de https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/1153/4/T-ESPE-021594-4.pdf
- 4. **BANECUADOR BP.** (2016). El Sistema Financiero Nacional y el Rol de la Supeintendencia de bancos. En B. BP. Quito.
- BREALEY, M. A. (2015). Principios de Finanzas Coporativas. Obtenido de https://www.ucursos.cl/usuario/b8c892c6139f1d5b9af125a5c6dff4a6/mi_blog/r/Principios_de_Fi nanzas_Corporativas_9Ed__Myers.pdf
- BREALEY, R. (2015). Principios de Finanzas Coporativas. Obtenido de https://www.ucursos.cl/usuario/b8c892c6139f1d5b9af125a5c6dff4a6/mi_blog/r/Principios_de_Finanzas_Corporativas_9Ed_Myers.pdf
- 7. **BRESCIA, VIVIANA QUEA ACOSTA & CARLOS. (**2012). Responsabilidad empresarial, balances y perspectivas. *Tiempos de Opiniom*, 34.
- 8. BURGOS, G. (2011). Universidad Técnica de Manabí.
- 9. **CARDENAS & BEHR.** (2016). *Eumed.net.* Obtenido de http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2016/inversion.html
- 10. **CEDEÑO, A.** (2011). Universidad Técnica de Manabí.
- 11. **CEPAL.** (2018). Obtenido de https://www.cepal.org/es/publicaciones/43689-la-inversion-extranjera-directa-america-latina-caribe-2018
- CÓDIGO CIVIL DEL ECUADOR . (2015). Obtenido de http://www.espol.edu.ec/sites/default/files/archivos_transparencia/Codigo%20Civi l.pdf
- COOTAD . (2018). Codigo organico de organizacion territorial y descentralizacion .
 Obtenido de http://www.amevirtual.gob.ec/wp-content/uploads/2017/04/08-CODIGO-ORGANICO-DE-ORGANIZACION-TERRITORIAL-COOTAD.pdf
- 14. **COOTAD.** (2018). Obtenido de http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_org.pdf
- 15. **CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR .** (2018). Obtenido de http://portal.corteconstitucional.gob.ec/Raiz/2018/012-18-SIN-CC/REL SENTENCIA 012-18-SIN-CC.pdf

- 16. **DELGADO, R. D.** (2015). *Universidad San Gregorio de Portoviejo*. Obtenido de http://repositorio.sangregorio.edu.ec/bitstream/123456789/744/1/FIN-T1439.pdf
- 17. **DIARIO LA HORA.** (Enero de 2017). *La hora*. Obtenido de la inversion extranjera no crece en el pais : https://lahora.com.ec/noticia/1102025434/la-inversic3b3n-extranjera-no-crece-en-el-pac3ads
- 18. **DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO .** (2017). Obtenido de http://www.quito.gob.ec/index.php/municipio
- 19. **ENCICLOPEDIA CONCEPTOS.** (2018). *Conceptos De.* Obtenido de https://concepto.de/empresa/
- 20. **ENCICLOPEDIA DEFINICION.** (2014). Obtenido de https://conceptodefinicion.de/inversion/
- 21. **ENCICLOPEDIA SIGINIFICADOS.** (2016). Obtenido de https://www.significados.com/ejecucion/
- 22. FRANCO, F. H. (2013). Universidad Estatal de Milagro. Obtenido de http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/1105/3/An%C3%A1lisis%20 de%20los%20niveles%20de%20inversi%C3%B3n%20extranjera%20directa%20en% 20el%20Ecuador%20y%20variables%20econ%C3%B3micas%20que%20definen%20 su%20comportamiento%20en%20el%20periodo%2020
- FREIRE, M. (2016). Universidad de Postgrado del Estado . Obtenido de http://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/24000/3807/1/TESIS%20MAESTRIA%20RI yD%20-%20MERY%20FREIRE%20ACOSTA%20-%202016.pdf
- 24. **GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MEJÍA .** (2017). Obtenido de http://www.municipiodemejia.gob.ec/index.php/comunicacion-social/noticias/158-contribucion-especial-de-mejoras
- 25. GIBB, A. (2015). Obtenido de http://www.allangibb.com/
- 26. GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN PORTOVIEJO. (2017). Obtenido de http://portoviejo.gob.ec/md-transparencia/2017/julio-2017/4%20Procedimiento%20para%20emision%20de%20patente%20municipal.pd f
- 27. **GONZALES, M. (2002).** *Gestiopolis.* Obtenido de Concepto de Mercados y sus tipos : https://www.gestiopolis.com/concepto-mercado-tipos/
- GONZALEZ, G. J. (2016). Universidad de Buenos Aires. Obtenido de http://bibliotecadigital.econ.uba.ar/download/tpos/1502-0961_GonzalezGonzalezJC.pdf
- 29. **GUDINO, D., & ANDRADE, S.** (2011). Preferencias en el uso de productos y servicios financieros que ofrecen las instituciones del sistema financiero regulado Eccuatoriano. Loja.

- 30. **HERNANDO, J. R. (2016).** *universitat politècnica de Catalunya*. Obtenido de https://upcommons.upc.edu/bitstream/handle/2117/95672/TJRH1de1.pdf?sequen ce=1&isAllowed=y
- 31. **INEC.** (2014). Obtenido de http://portal.uasb.edu.ec/UserFiles/385/File/Preguntas%20PyME%2033%20VF(3).p df
- 32. INTERNATIONAL ORGANIZATION FOR STANDARDIZATION. (2016). APCER.

 Obtenido de
 https://www.apcergroup.com/espana/index.php/es/newsroom/847/que-son-lasnormas-y-para-que-sirven
- 33. **JARAMILLO, J. P.** (Marzo de 2018). *Pespectiva*. Obtenido de http://perspectiva.ide.edu.ec/investiga/2018/03/15/avance-de-la-economia-ecuatoriana/
- 34. KOTLER, P., ARMSTRONG, G., CÁMARA, D., & Ignacio Cruz. (2005).

 PROMONEGOCIOS NET.** Obtenido de https://www.promonegocios.net/mercadotecnia/mercado-definicion-concepto.html**
- 35. LEY ORGANICA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA. (2017).
- 36. LEY ORGANICA DE FOMENTO PRODUCTIVO Y ESTABILIDAD FISCAL. (2018).
- LEY ORGANICA DE INCENTIVOS PARA ASOCIACIONES PUBLICOS PRIVADOS.
 (2017). Obtenido de http://apel.ec/biblioteca/decreto-1372-reforma-al-reglamento-general-de-la-ley-organica-de-incentivos-para-asociaciones-publico-privadas/
- 38. **MACHICADO, J.** (2012). *Apuntes Juridicos* . Obtenido de https://jorgemachicado.blogspot.com/2012/02/orre.html
- 39. MACIAS, A. (2016). Obtenido de http://repositorio.uees.edu.ec/handle/123456789/1701
- 40. **MACIAS, A.** (2016). *Universidad Espiritu Santo de Guayaquil*. Obtenido de http://repositorio.uees.edu.ec/handle/123456789/1701
- 41. **MINISTERIO DEL INTERIOR** . (2012). Obtenido de https://www.ministeriointerior.gob.ec/wp-content/uploads/2012/10/Categori%CC%81as-Permisos-de-funcionamiento.pdf
- 42. **MORENO, J. T.** (2014). *Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá*. Obtenido de https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/13450/PulidoMoreno JenniferTatiana2014.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- 43. **MORENO, M.** (2014). *Universidad Católica Santiago de Guayaquil*. Obtenido de file:///C:/Users/Equitesa/Downloads/T-UCSG-PRE-ECO-CECO-20.pdf

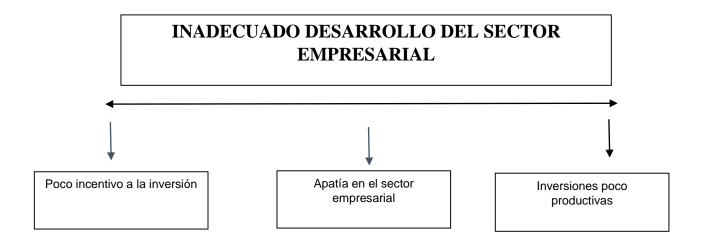
- 44. **MOSQUERA, D.** (2013). *PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR*. Obtenido de http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/22000/6100/T-PUCE-6337.pdf;sequence=1
- 45. **MYERS, S.** (2015). *Principio de Finanzas Coporativas*. Obtenido de https://www.u-cursos.cl/usuario/b8c892c6139f1d5b9af125a5c6dff4a6/mi_blog/r/Principios_de_Finanzas_Corporativas_9Ed__Myers.pdf
- 46. **NACIONES UNIDAS.** (2003). Obtenido de http://unctad.org/es/docs/iteiit20035_sp.pdf
- 47. **NEIRA, A. (2013).** *Pontificia Universidad de Chile*. Obtenido de https://repositorio.uc.cl/bitstream/handle/11534/4980/000630662.pdf?sequence= 1&isAllowed=y
- 48. **NITTI, F. (2011).** Formacion e informacion tributaria. Obtenido de http://impuestossextoc.blogspot.com/2011/05/formacion-e-informacion-tributaria.html
- 49. OSTAIZA, K. (2011). Univeridad Técnica de Manabí.
- 50. **ROCHER.** (1990). Obtenido de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/14285/1/TEMA%202%20SOCIALIZACI% C3%93N%20Y%20DESARROLLO%20SOCIAL.pdf
- 51. ROJAS, J. (2002). Universidad de Chile.
- 52. **SANZ, R.** (12 de 2017). *Universidad de Alcala, España*. Obtenido de https://uv-mdap.com/programa-desarrollado/bloque-i-el-ciclo-de-vida-del-proyecto/monitoreo-y-control-del-proyecto/
- 53. **SEBASTIAN, S. M.** (2005). *Enciclopedia Gestiopolis*. Obtenido de https://www.gestiopolis.com/empresas-y-tipos-de-sociedades/
- 54. **SIGNIFICADOS.** (2018). *Significados.* Obtenido de https://www.significados.com/impuesto/
- 55. **SOLIZ, J. K.** (2015). *Universidad Estatal de Guayaquil*. Obtenido de http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/9355/1/TesiS%20%20YULI.pdf
- 56. **SUPERCIAS.** (2018). Obtenido de http://appscvs.supercias.gob.ec/rankingCias/rankingCias.zul?id=09&tipo=2
- 57. **SUPERINTENDECIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA .** (2018). *SUPERINTENDECIA DE ECONOMIA POPULAR Y SOLIDARIA .* Obtenido de http://www.seps.gob.ec/interna?conoce-la-eps
- 58. SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS . (2011). COMPORTAMIENTO DEL SISTEMA DE COOPERATIVAS DE AHOROO Y CREDITO . Obtenido de http://oidprd.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/articulos_financieros/E studios%20Tecnicos/2011/AT35_2011.pdf

- 59. **SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.** (2012). *SUPERINTENDENCIA DE BANCOS* Y SEGUROS. Obtenido de http://oidprd.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/articulos_financieros/E studios%20Tecnicos/2012/AT29_2012.pdf
- 60. **SUPERITENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS.** (2011). *SUPERITENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS*. Obtenido de COMPORTAMIENTO DE LAS SOCIEDADES FINANCIERAS : http://oidprd.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/articulos_financieros/E studios%20Tecnicos/2011/AT37_2011.pdf
- 61. **THOMPSON, I.** (2008). Obtenido de https://www.promonegocios.net/empresa/tipos-empresa.html
- 62. **THOMPSON, I.** (2016). *Promonegocios.net* . Obtenido de https://www.promonegocios.net/mercado/estudios-mercados.html
- 63. **UTOPIA CONSULTORES.** (2017). *Utopia consultores*. Obtenido de http://utopia-consultores.com/que-es-un-equipo-interdisciplinario-y-como-hacer-que-funcione/
- 64. VALDEZ, B. &. (2014). Uuniversidad Técnica de Manabí.
- 65. VALLEJO, S. (2011). Tributos Municipales. Quito: Banco del Estado.
- 66. **VENTURA, J.** (2013). Obtenido de https://prezi.com/ejacvmsjvxjn/diagnostico-situacional/
- 67. **VIZCAYA, D.** (2014). *Gestiopolis*. Obtenido de https://www.gestiopolis.com/organizacion-informacion-para-gestion-conocimiento-empresas/
- 68. **ZANDER,** V. (1986). Obtenido de https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/14285/1/TEMA%202%20SOCIALIZACI% C3%93N%20Y%20DESARROLLO%20SOCIAL.pdf

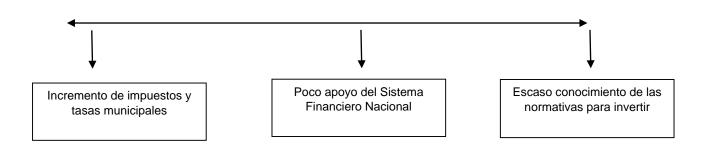


ANEXO 1

ARBOL DE PROBLEMA



PROBLEMA CENTRAL: INSUFICIENCIA DE INVERSIONES COMERCIALES EN LA CIUDAD DE PORTOVIEJO.





ANEXO 2

Universidad San Gregorio de Portoviejo

Carrera de Finanzas y Relaciones Comerciales

Indicaciones.

- La presente encuesta está dirigida al Sector Empresarial de la Ciudad de Portoviejo.
- La información obtenida de la misma será un aporte necesario para la realización del trabajo de investigación denominado "La inversión comercial y su incidencia en el desarrollo del sector empresarial de la Ciudad de Portoviejo".
- Marque con una X la respuesta que usted considere correcta.

1.	¿Conoce Usted el nivel de incremento de impuestos en la Ciudad de Portoviejo? OE1
	Mucho Poco Nada
2.	¿Considera usted que las actuales tasas Municipales actuales son un incentivo para la inversión? OE1
	Siempre Casi Siempre a veces Rara vez Nunca
3.	¿Considera usted que el Sistema financiero Nacional motiva al inversionista mediante sus líneas de créditos? OE2
	Siempre Casi Siempre a veces Rara vez Nunca
4.	¿Considera usted excesivo el trámite burocrático para la obtención de un crédito, por lo
	tanto desmotiva a la inversión? OE2
	Siempre Casi Siempre a veces Rara vez Nunca

5.	¿Cree usted que el sector empresarial conoce las normativas legales que permiten invertir en la Ciudad? OE3.
	Mucho Poco Nada
6.	¿Considera usted que las leyes y normativas vigentes son un incentivo para el inversionista?
	Siempre a veces Rara vez Nunca

ANEXO 3 FOTO #1



FOTO # 2



FOTO # 3



FOTO # 4



FOTO # 5



FOTO # 6

